



DOLAR	
TRM	\$ 3.141 +0,03% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.163
VENTA	\$ 3.118
EURO	
TRM	\$ 3.650 +0,25% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS

6 AÑOS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



ACTUALIDAD

Este domingo 6 de septiembre no habrá energía durante 10 horas en los sectores alimentados por los circuitos Riohacha 2 y 6

PÁGINA 12



ACTUALIDAD

Corpoguajira autoriza obras para reducir el riesgo de inundaciones en el arroyo Parrantial de Maicao

PÁGINA 12

POLÍTICA

Alistan concurso de méritos para conformar la terna de aspirantes a dirigir el ICBF Regional La Guajira

PÁGINA 2



PÁGINA 10

EL NIÑO SE FORTALECE Y AMENAZA A LA GUAJIRA
CON MÁS CALOR, SEQUÍA Y ESCASEZ DE AGUA
HASTA FEBRERO DE 2027

Alcaldía de Riohacha actualiza su plan de gestión del riesgo ante amenazas como inundaciones, sequías e incendios

PÁGINA 11



PÁGINA 4

Presidente Abelardo de la Espriella destacó incautación de 736 kilos de cocaína en aguas de La Guajira



PÁGINA 5

VILLANUEVA RECONOCE MÁS DE 20 AÑOS DE APOORTE SOCIAL DE UNIGUAJIRA

POLÍTICA



Riohacha proyecta conectar el nuevo Malecón con Valle de los Cangrejos

PÁGINA 2

POLÍTICA

PÁGINA 3

Presidente ordenó investigar eventual traslado de 'Kiko Gómez' tras hallazgo de celular en su celda

ACTUALIDAD

Estudian población de cangrejo azul para fortalecer su conservación en La Guajira

PÁGINA 13

19 nuevos Vigías Rurales se suman a la protección de los manglares de Dibulla

PÁGINA 11

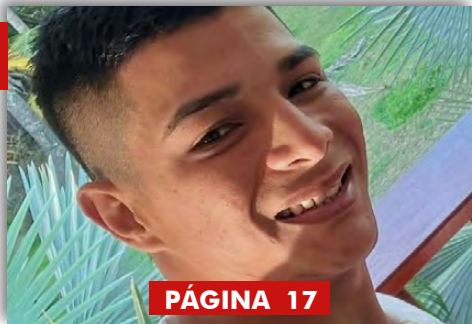


PÁGINA 16

JUDICIALES

Policía riohachero murió tras recibir tres disparos presuntamente de un compañero en la Estación de Puerto Asís

Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada niegan haber asesinado a Naín Pérez Toncel, alias 'Bendito Menor', y califican de falsa esa versión



PÁGINA 17



El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, anunció un proyecto que busca conectar el nuevo Malecón con el sector de Valle de los Cangrejos, como parte de las iniciativas que el Distrito proyecta para fortalecer el aprovechamiento turístico y económico de sus playas.

El anuncio se conoció tras finalizar una mesa de trabajo con la Dirección General Marítima (Dimar) y la Capitanía de Puerto de Riohacha, convocada para hacer seguimiento a los proyectos que actualmente se ejecutan en las playas y revisar las iniciativas previstas para los próximos meses.

Durante la jornada fueron analizadas las concesiones vigentes, las posibilidades de adelantar nuevos procesos y las condiciones que deberán tenerse en cuenta para futuros proyectos, en coordinación con la autoridad marítima.

“Las playas tienen que ser protagonistas del desarrollo de Riohacha. Estamos haciendo seguimiento a lo que hemos venido construyendo y revisando lo que sigue, porque tenemos que aprovechar este patrimonio de la ciudad para generar nuevas oportunidades, fortalecer el turismo y dinamizar nuestra economía”, afirmó el alcalde Genaro Redondo Choles.

La mesa contó con la

“Las playas tienen que ser protagonistas del desarrollo de Riohacha”: Genaro Redondo

Riohacha proyecta conectar el nuevo Malecón con Valle de los Cangrejos



participación de las secretarías de Infraestructura y Servicios Públicos, Planeación y Desarrollo Económico, además de la Dirección de Turismo, con el propó-

sito de abordar la planificación desde los componentes de infraestructura, ordenamiento, desarrollo económico y turismo.

Uno de los acuerdos al-

canzados fue avanzar en la construcción de un nuevo decreto de playas mediante mesas técnicas. El objetivo es actualizar las reglas sobre los usos que podrán desarrollarse en estos espacios y definir las dinámicas que deberán fortalecerse, articulando las competencias del Distrito con las de la autoridad marítima.

En este contexto, el proyecto de conexión entre el nuevo Malecón y Valle de los Cangrejos se plantea como una iniciativa para integrar distintos sectores del litoral y ampliar las posibilidades de desarrollo turístico de Riohacha.

La directora de Turismo, Dayana Carrillo, destacó el

potencial de las playas de la capital guajira y la necesidad de avanzar en su planificación.

“Tenemos una oportunidad enorme en nuestras playas. El reto es proyectarlas con orden y responsabilidad para que su desarrollo se traduzca en mejores experiencias para quienes nos visitan y en oportunidades para nuestra gente”, señaló.

La administración distrital indicó que continuará trabajando de manera articulada con las autoridades marítimas para definir las condiciones técnicas y administrativas que permitan avanzar en los proyectos previstos para las playas de Riohacha.



Riohacha proyecta conectar el nuevo Malecón con Valle de los Cangrejos para fortalecer el desarrollo turístico del litoral.

En Riohacha existe expectativa por la próxima apertura de un concurso de méritos de alcance regional y nacional para conformar la terna de aspirantes al cargo de director o directora titular del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, Regional La Guajira.

De acuerdo con la información conocida, el proceso sería adelantado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, entidad adscrita a la Presidencia de la República, siguiendo las directrices de la directora general del ICBF, María Carolina Restrepo Cañavera.

La convocatoria permitirá evaluar y seleccionar a

La convocatoria se realizaría a través del Departamento Administrativo de la Función Pública

Alistan concurso de méritos para conformar la terna de aspirantes a dirigir el ICBF Regional La Guajira

los aspirantes que integrarían la terna para proveer el cargo en propiedad. Hasta el momento no se ha informado la fecha en la que comenzará el proceso ni el cronograma correspondiente.

La Regional La Guajira del ICBF completa cerca de cuatro años sin un director o directora titular.



La última persona que ocupó el cargo en propiedad fue Yaneris Beatriz Cotes Cotes, quien fue declarada insubsistente al comienzo del gobierno del entonces presidente Gustavo Petro Urrego. Desde ese momento, la dirección de la entidad ha estado a cargo de funcionarios designados temporalmente.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2026

disponible desde el sábado, 1 de agosto



¡Toque aquí para descargarla!





EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Una noticia más vieja que el tiempo dió ayer el alcalde Genaro Redondo Choles a los medios de comunicación de Riohacha

Nos referimos a que personas presuntamente inescrupulosas desde hace varios años y de la zona rural están evitando que al área urbana lleguen más de 400 litros por segundos al sistema de acueducto. Lo que sorprende es que esta situación es tan vieja y tan preocupante que en alguna oportunidad tomaron partidos el Ejército y la Policía Nacional. Lograron destruir en las horas de la mañana esas irresponsables actuaciones de algunos dueños de fincas y en la tarde volvían a instalar las tuberías fraudulentas. Se recuerda que el Distrito de Riohacha necesita casi mil litros por segundo de agua provenientes del río Tapias, pero desafortunadamente, al parecer, no llega ni la mitad. Y esta irregular e irresponsable situación viene desde épocas inmemoriales. ¡Y que no se moleste, el Dr. "ROGACIANO", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

"Es muy difícil decretar la caducidad del contrato entre el Distrito de Riohacha y la empresa Aqualia"

Son expresiones del alcalde Genaro Redondo Choles, a través de los medios radiales de la capital del departamento de La Guajira. La explicación que da el burgomaestre es que el anterior gobierno de José Ramiro Bermúdez Cotes, hizo una licitación pública internacional y la ganó la empresa Aqualia. De ahí que tomar una decisión de dar por caducado el contrato con Aqualia lo analizo como muy difícil. Lo cierto es que tales declaraciones cayeron como de manera sorpresiva e increíble por parte del pueblo riohachero. Primero, porque dicho contrato lo puede dar por caducado la empresa en la medida que se estaría perjudicando económicamente. Y esa decisión no la van a tomar sus directivos. Segundo, el segundo el contrato se puede dar por terminado luego de un acuerdo bilateral entre la empresa Aqualia y el Distrito de Riohacha. Y eso no se va a lograr. Tercero, el contrato debe tener una cláusula que diga que si no está cumpliendo con sus deberes la empresa Aqualia, el alcalde Genaro Redondo Choles a través de una decisión jurídica bien fundamentada podría decretar la nulidad del contrato por incumplimiento del mismo. Cuarto, el contrato desde hace dos años fue demandado ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, por varios procuradores judiciales administrativos. Quinto, se debe esperar el fallo de primera instancia del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, que es sujeto de apelación ante el Consejo de Estado. ¡De Película! ¡La experiencia no se improvisa Viejo! ¡Y... Listo el Pollo!

"La empresa aérea SATENA está trabajando a pérdidas en los vuelos: Barranquilla - Riohacha - Barranquilla"

Así lo dió a conocer el diputado por el Movimiento Alternativo MAIS, Olimpo Núñez De Armas, en el marco del debate a la problemática de los precios de los tiquetes aéreos que se realizó hace pocas horas en la plenaria de la Asamblea Departamental de La Guajira. Dijo, además, el político riohachero que la empresa SATENA está volando los lunes y los viernes. Eliminó el día miércoles y aún así, el flujo de pasajeros entre Barranquilla - Riohacha Barranquilla, es bastante mediocre. Olimpo Núñez De Armas, también dijo que existe la posibilidad de que a través de una empresa aérea se logre el itinerario Riohacha - Bucaramanga - Riohacha. Como también la posibilidad de los vuelos a Aruba y Curazao. Estos dos últimos vuelos se realizaban años anteriores y resultaron un total fracaso. Eso indica a las claras que el flujo de pasajeros a esas islas de los Países Bajos, es bastante pauperrimo. ¡De Película! ¡La experiencia no se improvisa Viejo! Y no se diga más!

¿De dónde va a sacar el agua la Alcaldía de Uribia para poder cumplir con una medida cautelar de la Corte Constitucional?

Para favorecer a las comunidades indígenas wayuu especialmente de la Alta Guajira, en cumplimiento de la Sentencia T-302- de 2017, dictada por la Corte Constitucional. Hay que tener en cuenta que esta Sentencia es de nueve años atrás cuando el Distrito de Riohacha y los municipios de Uribia Maicao y Manauare, vivieron en sus zonas rurales momentos difíciles en cuanto a la muerte por desnutrición por parte de niños y niñas indígenas wayuu. Y lo que sorprende es que los entes territoriales mencionados en ningún momento mostraron un interés conjunto para poder cumplir con la Sentencia de la Corte Constitucional. Ahora, ciertos magistrados están poniendo en calzas prietas al municipio de Uribia, para que busque agua en menos de 48 horas. Ante esta situación nace un interrogante: ¿Dónde y en qué lugar van a conseguir agua en 48 horas? ¡De Película! ¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"Garantizaré que las decisiones de cada juez y magistrado sean respetadas": Abelardo de la Espriella

Presidente ordenó investigar eventual traslado de 'Kiko Gómez' tras hallazgo de celular en su celda

El presidente de la República, Abelardo de la Espriella, confirmó el hallazgo de un teléfono celular durante una inspección en la celda donde permanece recluso el exgobernador de La Guajira, Juan Francisco 'Kiko' Gómez, y anunció

una investigación para determinar si existen razones que justifiquen su eventual traslado a otro centro penitenciario.

"He ordenado que se traslade de ser necesario", afirmó el mandatario al referirse al procedimiento



Presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella.



Juan Francisco Gómez Cerchar, exgobernador de La Guajira.

realizado en el lugar de reclusión del exgobernador, por hechos relacionados con varios delitos. El hallazgo del dispositi-

vo se conoce en medio de señalamientos que vinculan a 'Kiko' Gómez con el ataque contra una oficina de la Procuraduría ubicada en el centro de Bogotá. Según las denuncias conocidas, el exmandatario departamental estaría relacionado con el disparo contra la sede de la entidad.

Ahora las autoridades deberán establecer el origen y el posible uso del teléfono encontrado, así como determinar si existen elementos que permitan establecer alguna relación entre el dispositivo y actividades presuntamente desarrolladas desde el centro penitenciario.

El Gobierno Nacional indicó que la investigación será determinante para definir las medidas que correspondan y establecer si resulta necesario trasladar al exgobernador a otro establecimiento carcelario.

Finalmente, el presidente Abelardo de la Espriella reiteró su compromiso con la independencia de la justicia y el respeto por las decisiones judiciales.

"Como presidente de la República, garantizaré que las decisiones de cada juez y magistrado sean respetadas y que la autonomía de esta rama sea celosamente protegida sin interferencias del Ejecutivo", manifestó el mandatario.

**Abelardo De La Espriella** @ABDELAESPRIELLA

He recibido la preocupación expresada por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia frente a la seguridad de sus magistrados. He dado instrucciones a la Policía Nacional y a la UNP para reforzar de inmediato todas las medidas necesarias para garantizar su protección.

Y envío un mensaje inequívoco: lo que es con la Sala Penal de la Corte es conmigo. Quien se mete con la Corte, se mete con el Presidente de la República.

En Colombia nadie puede amenazar, intimidar o pretender doblegar a un magistrado o a un juez y creer que no habrá consecuencias. A quien lo intente le caerá todo el peso de la ley.

Sea quien sea que esté detrás de estas amenazas —Kiko Gómez o cualquier otro— será identificado, perseguido y llevado ante la justicia. Que quede claro cómo son las cosas con este Gobierno: las instituciones se respetan, a los jueces se les garantiza su independencia y la justicia no se intimida.

¡Firme por la Patria!



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La familia y el mismo exgobernador de La Guajira Juan Francisco Gómez Cerchar desmienten información que la califican de infundada

En el sentido de que le atribuyen a "Kiko" Gómez órdenes para que se produjeran uno o dos disparos en oficinas cerca donde laboran magistrados de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, en Bogotá. Francisco Gómez Cerchar, ha dicho a los medios de comunicación del orden nacional desde la cárcel de la Dorada, Caldas, que en ningún momento ha dado tales órdenes y que tales actuaciones peligrosas deben ser investigadas hasta las últimas consecuencias. Es de recordar que, Juan Francisco Gómez Cerchar se encuentra privado de la libertad desde el 12 de octubre de 2013, cuando precisamente, se encontraba desempeñándose como gobernador popular del departamento de La Guajira. ¡Y no se diga más!

Expectativa en el Distrito de Riohacha con relación a que próximamente se abrirá un concurso de méritos a nivel regional y nacional

Para la escogencia de una terna de aspirantes a ser director o directora en titularidad del ICBF, Regional Guajira. Y ese concurso se realizará a través del Departamento Administrativo de la Función Pública, adscrito a la Presidencia de la República, previa directrices por parte de la directora general del ICBF, Maria Carolina Restrepo Cañavera. Es de recordar que las oficinas del ICBF, Regional Guajira, llevan cuatro años que no tiene un director o directora en titularidad. La última fue Yaneris Beatriz Cotes Cotes, que fue declarada insubsistente desde el mismo momento en que se inició el "gobierno" de Gustavo Petro Urrego. ¡Y que no se moleste, la Dra. "BIEN-ESTARINA", la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Qué informaciones traería el gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque desde la bella ciudad de Mompox?

En donde se desarrolla una cumbre de mandatarios seccionales que finaliza este fin de semana y es factible que el acto de clausura le corresponda al presidente de la República de Colombia, Abelardo De La Espriella. Es importante destacar que, esta sección del país cuenta con múltiples problemas en el área de los servicios públicos, especialmente el Distrito de Riohacha que atraviesa por una grave situación de orden público. Y para colmo de males las malas prestaciones de los servicios públicos domiciliarios como el agua, el aseo, alcantarillado y energía eléctrica. A excepción del gas domiciliario. ¿Será qué a su regreso de Mompox el gobernador Jairo Aguilar Deluque traerá buenas noticias para el Distrito de Riohacha y el departamento de La Guajira? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡De Película! ¡Y no se diga más!

Se metieron los "BRE" y los Juegos Deportivos Departamentales de La Guajira no se realizarían este año

Muy a pesar de que tienen la "bendición" del gobernador Jairo Aguilar Deluque y del director del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, Bartolo Gómez Asís. Es factible que los Juegos Deportivos Departamentales de La Guajira se puedan realizar antes de que termine el primer semestre de 2027, teniendo en cuenta que los Juegos Deportivos Nacionales se realizarán en la ciudad de Montería, en el mes de noviembre de 2027. Hay que anotar que los Juegos Deportivos Departamentales de La Guajira con la participación de sus 15 entes territoriales, los deportistas serían selectivos en las diferentes disciplinas deportivas, para representar a La Guajira en los Juegos Deportivos Nacionales de Montería - 2027. ¿Será qué se realizarán los Juegos Deportivos Departamentales de La Guajira después de varios años "encerrados en el cuarto de San Alejo"? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡De Película! ¡Y esa: y, esa, era la jugada! ¡Y no se diga más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"El narcotráfico es el combustible de la violencia y el terrorismo que tanto daño le han hecho a Colombia": mandatario Presidente Abelardo de la Espriella destacó incautación de 736 kilos de cocaína en aguas de La Guajira

El presidente de la República, Abelardo de la Espriella, destacó el resultado de una operación contra el narcotráfico desarrollada en aguas cercanas a La Guajira, donde las au-

toridades incautaron 736 kilogramos de cocaína que eran transportados en una lancha rápida tipo go-fast. De acuerdo con el mandatario, el operativo fue realizado por la Policía Na-



Autoridades incautaron 736 kilogramos de cocaína en aguas cercanas a La Guajira y capturaron a dos personas.

cional, en coordinación con la DEA y unidades de Guardacostas de Santa Marta. La embarcación habría salido de la zona costera de la Alta Guajira con destino a República Dominicana. Durante el procedimiento fueron capturadas dos personas de nacionalidad dominicana, quienes quedaron a disposición de las autoridades competentes para el respectivo proceso judicial. Según la información entregada por las autoridades, el cargamento pertenecería a las Autodefensas

Conquistadoras de la Sierra, conocidas como Los Pachencas, por lo que la incautación representaría un golpe a las finanzas de esta estructura criminal. "Otro golpe contundente al narcotráfico. Nuestra Policía Nacional, en coordinación con la DEA y Guardacostas de Santa Marta, incautó en alta mar 736 kilogramos de cocaína que eran transportados en una lancha rápida tipo go-fast, procedente de la zona costera de la Alta Guajira y con destino a República Dominicana", señaló el pre-

Vamos a perseguirlo por tierra, mar y aire, golpeando sus cargamentos, sus rutas y, sobre todo, sus finanzas. Firme por la Patria"

sidente. De la Espriella aseguró que el resultado representa una afectación superior a los 4.038 millones de pesos para las finanzas criminales y evitó, según sus cálculos, la distribución de más de 1,8 millones de dosis de cocaína. "El narcotráfico es el combustible de la violencia y el terrorismo que tanto daño le han hecho a Colombia. Vamos a perseguirlo por tierra, mar y aire, golpeando sus cargamentos, sus rutas y, sobre todo, sus finanzas. Firme por la Patria", afirmó el mandatario. La operación se suma a las acciones de control marítimo adelantadas para impedir que organizaciones dedicadas al narcotráfico utilicen las aguas de La Guajira como corredor para el transporte de cargamentos de droga hacia otros países.

Abelardo De La Espriella @ABDELAESPRIELLA

¡Otro golpe contundente al narcotráfico!

Nuestra Policía Nacional en coordinación con la DEA y Guardacostas de Santa Marta, incautó en alta mar 736 kilogramos de cocaína que eran transportados en una lancha rápida tipo go-fast, procedente de la zona costera de la Alta Guajira y con destino a República Dominicana.

En la operación fueron capturadas 2 personas de nacionalidad dominicana.

La droga pertenecería a las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra, conocidas como Los Pachencas. Con este resultado golpeamos sus finanzas criminales en más de \$4.038 millones y evitamos la distribución de más de 1,8 millones de dosis.

El narcotráfico es el combustible de la violencia y el terrorismo que tanto daño le han hecho a Colombia. Vamos a perseguirlo por tierra, mar y aire, golpeando sus cargamentos, sus rutas y, sobre todo, sus finanzas.

¡Firme por la Patria!

¡Que viva Cristo Rey!

(A.D.L.E) co

Villanueva reconoce más de 20 años de aporte social de Uniguajira



Directora de la Sede, Coordinador Académico, Coordinador del Programa, Concejales del municipio y homenajeados.

Con más de dos décadas de presencia en el territorio, el programa de Trabajo Social de la Universidad de La Guajira recibió un reconocimiento del Concejo Municipal de Villanueva por su trayectoria y permanencia en el municipio, como parte de una labor académica que ha consolidado a la institución como un referente para la formación universitaria y la construcción de vínculos con la comunidad.

El homenaje resaltó el papel que ha desempeñado esta formación académica en la preparación de generaciones de trabajadores sociales, quienes desde distintos escenarios han contribuido a la atención de las realidades y necesidades de la población, así como al impulso de procesos colectivos en el sur de La Guajira.

Durante estos años, la carrera ha evidenciado una propuesta académica estrechamente vinculada con el territorio, con una enseñanza que integra los conocimientos adquiridos en las aulas con las experiencias de campo y las prácticas profesionales. Esta relación permite a los estudiantes acercarse a las dinámicas de su entorno y adquirir herramientas para responder de manera pertinente a los diferentes desafíos de la región.

Para la directora de



Este homenaje nos llena de satisfacción y nos motiva a continuar con nuestro compromiso de brindar una educación cercana a las realidades de La Guajira"

Uniguajira Sede Villanueva, Yamile Eugenia Maestre Lián, este reconocimiento tiene un significado especial. "Es muy significativo recibir este gesto por parte del Concejo Municipal, porque refleja el vínculo

lo que hemos afianzado con el territorio y con su gente. Trabajo Social ha dejado una huella importante en muchas generaciones de estudiantes y graduados, quienes hoy aportan desde diferentes escenarios al bienestar de nuestro municipio. Este homenaje nos llena de satisfacción y nos motiva a continuar con nuestro compromiso de brindar una educación cercana a las realidades de La Guajira", expresó.

La mención del Concejo Municipal también destacó el aporte de la universidad a la educación superior en Villanueva y municipios cercanos,

a través de oportunidades académicas que han favorecido el crecimiento intelectual y el desarrollo comunitario de la población. Además, reconoció el papel de docentes, estudiantes y egresados como parte de la trayectoria de este programa y que, desde distintos escenarios, han impulsado su consolidación y proyección en la región.

El reconocimiento, de alto valor institucional, enaltece el rol de la academia en el territorio y promueve un proceso formativo cada vez más alineado con las transformaciones que demandan las poblaciones locales y las dinámicas globales.



“Nando Marin”, “el caballero andante”

Su muerte enlutó a toda Colombia, al país vallenato y al pueblo guajiro



Por: **Hermes Francisco Daza**

Este año se conmemoran los veintisiete años del fallecimiento del inolvidable Hernando José Marín Lacouture, compositor de El Tablazo, corregimiento del municipio de San Juan del Cesar, quien a través de sus creaciones artísticas le dio muchos éxitos a su pueblo y a La Guajira. “Nando”, “El Caballero Andante” de la música vallenata, nació el primero de septiembre de 1945, en el corregimiento de El Tablazo, murió a los 54 años, el 5 de septiembre de 1999, en un accidente de tránsito en el departamento de Bolívar.

Su muerte enluto a toda Colombia, al país vallenato y al pueblo guajiro, sus amigos siempre vieron en él a un ciudadano perfecto, al amigo ejemplar, por eso a sus exequias fueron casi todos sus amigos, nunca se había visto tanta gente como ese día en su sepelio en Valledupar, luego de apagarse para siempre la existencia noble y sencilla de un compositor brillante y maestro excepcional de la guitarra y sus canciones.

Su muerte estremeció a todo el pueblo de La Guajira cuando se conoció la funesta realidad de la muerte del compositor de los montes secos, espinosos y semidesértico del sur de La Guajira, donde la historia nos regaló al campesino parrandero Hernando José Marín Lacouture.

Hoy deja profundas huellas en las mentes y los corazones de todos sus amigos, en todas aquellas personas que tuvieron el privilegio de conocer al renombrado “Nando” Marín.

Su familia lo recuerda

Sus hijos Déimer Jacinto, Ana Cecilia, María Eugenia, Hernando José, Sara Isela, Anne, Juan Pablo, Ana Leinys, Ana Celis y Ana Tatiana; sus hermanos Elías Fernando, Wisman, Luis José, Nuris María, Helmo de Jesús, Temilda, Román Enrique, Luis Fernando, Edith, Solangel Violeta y Martha Rocío; un núcleo familiar donde reinó siempre el amor, la comprensión y la dulzura como padre y hermano quienes lo recuerdan todos los días, que saben de sus sueños y esperanzas.

Conocieron en él, el padre amante, el galán



enamorado, el hombre discreto, el amigo íntegro al enemigo imbatible, el dirigente gremial luchador por los compositores, el cantor rebelde contra las injusticias sociales, el creador y narrador de cuentos, chistes e historias, el amigo del detalle fino, el hombre generoso y oportuno que llegaba cuando es y se marchaba sin esperar las gracias, ‘El poeta natural’, ‘El Ángel del Camino’ y ‘Su guitarra bendita’.

Palabras y anécdota

Sergio Moya Molina: son veinticinco años del prematuro y sentido fallecimiento de mi recordado compadre, Hernando Marín, sobre este gran compositor hay tantas cosas que decir, que es imposible expresarlas en un espacio tan limitado como este, pero nunca he podido ni podré olvidar aquella tarde de agosto



del año 1974 cuando nos conocimos en Fonseca en pleno Festival del Retorno”. Santander Duran Escalona: “¡Hernando era un guerrero!, como compositor merece mis respetos, como amigo y hermano, mi cariño.

¿Saben?, Nando no está hoy en persona con nosotros, porque se encuentra viajando, tenía un compromiso que cumplir con el Divino Creador y a él no le gusta incumplir sus citas. Tal vez se demore en regre-

sar...” Máximo Rafael Móvil Mendoza (q.e.p.d), compañero Hernando Marín: “con estas humildes palabras no vengo a despedirme porque ellas son dolorosas, solo quiero expresarte que para ese lugar vamos todos y que tarde o temprano ‘El Trío de Oro’ se volverá a reunir y que el recordado José Guillermo Parody en el ‘Samuelito’ hará el viaje y se escucharán los versos de Sergio Moya Molina.

“El trío de oro”

Hoy se recuerda el kiosco parrandero de José Guillermo Parody Daza, “joseito” (q.e.p.d.), en San Juan del Cesar, fue sitio obligado para reuniones, donde se juntaba la pléyade de compositores de la música vallenata, ahí nace ‘El Trío de Oro’: Hernando Marín, Sergio Moya Molina y Máximo Móvil; daban rienda suelta a sus musas y brotaban a torrente las melodías como las querubines paseándose por la escala de Jacob, como testigos de ellos Armando Guerra, Heriberto Bermúdez, Alfonso Fragozo y Oscar Negrete Zuleta; quienes gozaban y los amenazaban con ponerlos presos si para el siguiente fin de semana no habían nuevos compositores, tuvo como maestro de guitarra a Lucho Gutiérrez con quien anduvo mucho tiempo.

Compositor completo

Fue un compositor y tenor de la guitarra, fueron numerosas sus canciones, entre las que se encuentran: ‘Sanjuanerita’, ‘Yo quisiera’ (‘Mis muchachitas’), ‘El mocoso’, ‘La bola é candelá’, ‘Canta conmigo’, ‘El gavilán mayor’, ‘Yo’, ‘Vallenato y guajiro’, ‘La mariposa’, ‘Villanueva Mía’, ‘Olvida esa pena’, ‘La callejera’, ‘Tierra linda’, ‘La Guaireña’, ‘Los maestros’, juramento’, tema ganador del Festival de Compositores en 1981, y otras canciones que están en el corazón de los amantes del país vallenato.

Hernando José Marín Lacouture fue un enamorado de su hermosa Guajira, quien lloró su partida y lo recuerda, cuando se ocultó el sol aquel 5 de septiembre de 1999. Te lloran tus hijos, te lloran tus amigos, te llora tu pueblo, te llora tu Sanjuanerita y te llora tu Tablazo, porque los hombres como tú, que amén y veneren tanto a su tierra no nacen todos los días. Frase para resaltar: El vallenato, el pueblo guajiro y sus amigos siempre lo recordarán como el “Ángel del Camino”.



Amenaza climática para La Guajira: ¿Qué hacer?

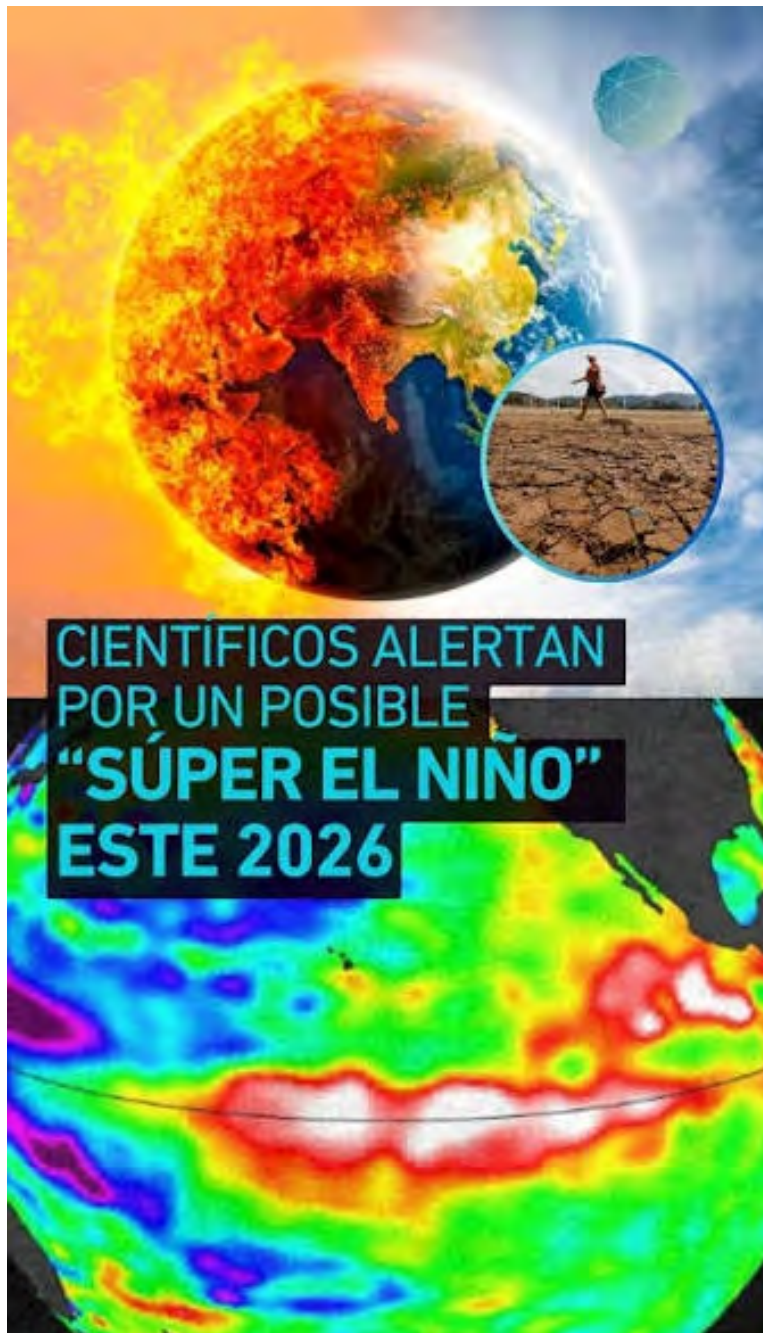


Por: **Luis Manuel Medina Toro**

Los anuncios de un fenómeno del Niño severo en el segundo semestre de 2026 al primer semestre de 2027 han encendido las alertas en el País y, aún más, en el departamento de La Guajira. Toda vez, que el fenómeno del 2015 - 2016 ocasionó una reducción de las lluvias hasta en un 55% y una fuerte sequía, que generó desabastecimiento de agua potable, grandes pérdidas económicas por la masiva muerte de ganado y cultivos de subsistencia, y un drástico incremento en los casos de desnutrición infantil en las comunidades wayuu (Portal Pontificia Universidad Javeriana 2024).

Esta amenaza climática si bien no se puede evitar, si se puede minimizar sus efectos y evitar que sus impactos sean tan dramáticos. Por ello, planteamos que, en el territorio de La Guajira por su alta vulnerabilidad climática, se debe emprender prontamente las acciones que permitan aumentar su resiliencia y fortalecer sus capacidades de respuesta.

Para lo anterior, se cuenta con el Plan Integral de Cambio Climático del Departamento de La Guajira (PICC Guajira 2018-2030), que es la hoja de ruta ambiental para guiar a los líderes y autoridades locales en la gestión del riesgo, la



adaptación y la mitigación frente al calentamiento global. En los objetivos de este instrumento se tiene planeado: La Resiliencia hídrica: Enfrentar la escasez de agua con un enfoque en

la gestión sostenible del recurso y con la Seguridad alimentaria: Proteger la agricultura y el bienestar de las comunidades rurales ante veranos extremos. (<https://wp.corpoguajira.gov.co/wp-content/uploads/2015/03/Plan-integral-de-cambio-climaticoPICC-La-Guajira.pdf>).



[guajira.gov.co/wp-content/uploads/2015/03/Plan-integral-de-cambio-climaticoPICC-La-Guajira.pdf](https://wp.corpoguajira.gov.co/wp-content/uploads/2015/03/Plan-integral-de-cambio-climaticoPICC-La-Guajira.pdf).

Para aumentar la resiliencia hídrica en La Guajira, este Plan propone el proyecto de "Sistemas de almacenamiento de agua y riego para la época de sequía a través de cosecha de agua". Por lo que Corpoguajira en el año 2019 socializó el proyecto, en fase uno, de una represa en el rio Tapias, que permitiera asegurar la demanda del agua del acueducto de Riohacha y garantizar la producción agropecuaria de cerca de 2 millones de hectáreas en el corredor agroindustrial entre Matitas y Pelechua. Así mismo, se propuso la rehabilitación del canal El Roble y la creación del Distrito de riego, que permitiera administrar eficientemente este recurso hídrico y lograr la soberanía alimentaria del territorio con aporte importante a la economía de las comunidades.

También, hay que entender que la cosecha de agua aplica muy bien para los jagüeyes y reservorios en las

comunidades dispersas y productores agropecuarios, donde es almacenada el agua durante las lluvias y se dispone adecuadamente en la época de sequía. Para estas soluciones se cuenta con tecnología de energía solar que permite el bombeo y tratamiento del agua en zonas donde no hay energía comercial. Un buen ejemplo de esta solución es el reservorio de agua que construyó recientemente Corpoguajira en la comunidad indígena de Apotnojushi, en el corregimiento de Jojoncito (municipio de Uribia), que beneficia a más de 2.500 habitantes del pueblo Wayúu.

Por último, a manera de reflexión y sensibilización, invito apreciar las medidas de adaptación de la Provincia de Mendoza, Argentina, que tiene 2.043.540 habitantes y el 95% de su población y actividades económicas se abastece del agua que se almacena y regula principalmente en el Dique Potrerillos y el Dique Cipoletti, proveniente del deshielo de la cordillera de los Andes.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Viviana Jaimes Ramirez

poder, creatividad y bienestar integral



Por: **Fabrina Acosta - Contreras**

Esta columna la escribo con mi alma en pleno, con la sororidad encendida y absolutamente convencida de que el mejor camino es - normalizar honrarnos entre mujeres - hace más de 15 años escribo historias poderosas de liderazgos femeninos, con el propósito de polinizar de fuerza y esperanzas al mundo.

Hoy honro a VIVIANA y quiero hablar de ella como una mujer de fe y capaz de revertir historias desafiantes por testimonios de vida, ella es de esos regalos que el feminismo y el eterno activismo que moviliza mi vida me ha dejado, hablar con ella es escuchar la determinación de quienes activan milagros en medio de grandes desafíos.

La vida me ha llevado a conocer mujeres poderosas como ella. Es inmenso escribir sobre seres como ella, llenas de esperanza. Mi gran misión es continuar visibilizando a las grandes mujeres de mi tierra que tejen esperanzas e immortalizan testimonios de vida, impactando a otras vidas.

Quiero compartir apartes de esos diálogos que hemos tejido y que nutren el alma de motivos para seguir sin rendirse ante nada.

FA: ¿Cómo te defines?

VI: Soy Vivi, una mujer que ha aprendido a construir desde el corazón, pero también desde la disciplina, la visión y las ganas de hacer las cosas diferentes. Soy emprendedora, entrenadora y, sobre todo, una mujer que cree profundamente en el potencial de otras mujeres. Me gusta que me vean como una mujer real, no perfecta, sino determinada. Una mujer que ha tenido momentos difíciles, que se ha caído, que ha tenido que reinventarse y que aun así ha decidido seguir construyendo. Si algo quisiera que las personas sintieran cuando piensan en mí es: "Vivi inspira, pero también hace que una quiera levantarse y hacer algo por sí misma."

FA: ¿Cuál es tu experiencia creando un gimnasio para mujeres: Por qué. Para qué y Cómo nació?

VI: "ViviTraining" no nació simplemente de la idea de abrir un gimnasio. Nació de una necesidad que yo veía en muchas mujeres: querían entrenar, verse y sentirse mejor, pero necesitaban un espacio donde no sintieran que tenían que competir, demostrar o encajar. Yo quería crear un lugar donde una mujer



podiera llegar como fuera, sentirse bienvenida y entender que entrenar no es castigarse por haber comido, ni perseguir un cuerpo perfecto. Es aprender a cuidar tu cuerpo, fortalecerlo y construir una relación mucho más bonita contigo misma. Con el tiempo entendí que no quería crear solamente un gimnasio. Quería crear una comunidad y una experiencia.

Y así fui convirtiendo una

idea en una realidad: con muchísimo trabajo, ensayo, errores, aprendizajes y, sobre todo, creyendo incluso en los momentos en los que todavía no veía claramente hacia dónde iba todo.

Hoy miro "ViviTraining" y entiendo que lo que construimos va mucho más allá de unas máquinas o unas clases. Es un espacio donde las mujeres se acompañan, se motivan y muchas veces llegan buscando un cambio físico y terminan encontrando un cambio mucho más profundo.

FA: Cuéntanos sobre tu experiencia como sobreviviente de cáncer

VI: Ser sobreviviente de cáncer cambió completamente mi manera de ver la vida. Hay experiencias que te hacen entender que la salud no es algo que debemos valorar solamente cuando la perdemos. Para mí, después de vivir un proceso así, cada día tiene otro significado. Aprendí a escuchar mi cuerpo, a

agradecer cosas que antes parecían pequeñas y a entender que somos muchísimo más fuertes de lo que creemos.

También me dejó una enseñanza muy grande: no esperar a que la vida nos obligue a parar para empezar a cuidarnos. Por eso hoy hablo tanto de salud integral. Porque para mí entrenar no se trata solamente de estética. Se trata de tener un cuerpo fuerte, una mente más consciente, hábitos que nos hagan bien y la voluntad de elegirnos todos los días.

FA. ¿Cuál es tu sentir como mentora de mujeres que necesitan inspiración y salud integral?

VI: Ser mentora de mujeres es una responsabilidad muy bonita porque sé que muchas veces una palabra puede llegar justo cuando alguien la necesita. A mí me encanta ver la transformación de una mujer, pero no

solamente cuando pierde centímetros o cambia físicamente. Me emociona mucho más cuando empieza a creer en ella, cuando se vuelve disciplinada, cuando aprende a poner límites, cuando vuelve a sentirse capaz o cuando simplemente empieza a decir: "yo también puedo."

Creo que la verdadera transformación empieza cuando una mujer deja de hacer las cosas solamente por cómo quiere verse y comienza a hacerlas por cómo quiere sentirse y vivir.

FA: Un mensaje para las mujeres que tienen una idea y quieren convertirla en una empresa con valor agregado

VI: Primero: no esperen a sentirse completamente preparadas. Muchas veces tenemos una idea hermosa, pero nos quedamos esperando el momento perfecto, el dinero perfecto, el equipo perfecto o sentir que ya sabemos absolutamente todo. Y la verdad es que muchas cosas se aprenden mientras se caminan. Pero también les diría algo muy importante: no construyan solamente un negocio, construyan algo que tenga propósito.

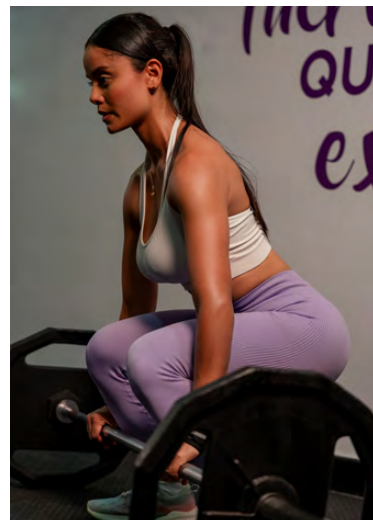
Pregúntense: ¿Qué problema estoy solucionando? ¿Qué experiencia quiero generar? ¿Qué quiero que una persona sienta cuando entra en contacto con mi marca? ¿Qué puedo hacer diferente?

Porque el valor agregado no siempre está en tener algo que nadie más tiene. Muchas veces está en cómo haces sentir a las personas, cómo las acompañas y qué transformación les entregas. Una idea puede convertirse en empresa, pero una empresa con propósito puede convertirse en una marca que deje huella.

Y a las mujeres que están empezando les diría: crean en su idea, pero sobre todo crean en ustedes. Habrá días en los que van a dudar, habrá errores y habrá momentos en los que van a sentir que no pueden. Pero no permitan que el miedo les haga abandonar algo que todavía puede convertirse en eso que un día soñaron.

Yo también empecé con una idea. Y hoy sé que cuando una mujer tiene visión, disciplina, corazón y la valentía de empezar, puede construir cosas que ni siquiera imaginaba.

Gracias Viviana la grande, por tus generosas palabras y por permitir tejer esta columna repleta de inspiración. Seguimos polinizando al mundo de poder. Tu historia de vida motiva a siempre seguir convirtiendo los desafíos en oportunidades. Adelante!





De quién es el negocio de la sed?



Por: **Emilsa Josefina Rojas Atencio**

Cuando tenía 10 años ya cargaba agua sobre mi cabeza. Mi madre nos hacía a mis hermanas y a mí una protección de tela que llamábamos “rodilla” para amortiguar el balde lleno. Así recorriamos el camino a casa, porque conseguir agua no era una opción: era una necesidad diaria.

Han pasado más de cuatro décadas y me sigo preguntando: ¿cómo es posible que una niña que cargaba agua sobre su cabeza hace más de 40 años siga viviendo en una ciudad donde miles de familias todavía sufren para conseguirla? Algo está profundamente mal.

A través de los años, cada riohachero ha aprendido a fuerza de escasez, a bañarse con medio balde. Es hora de sentir la dignidad de abrir la llave y escuchar el agua correr con fuerza por la regadera, tal como nos lo merecemos.

Riohacha, la capital guajira lleva años más de 26 años bajo distintas concesiones. Han cambiado los operadores, los contratos y los discursos; se anuncian inversiones millonarias, pero en casi todos los barrios de la ciudad abrir la llave y recibir agua continua y limpia sigue siendo una incertidumbre. La realidad de las familias riohacheras es traspasar entre mangueras, turbinas, baldes, poncheras y tanques, conviviendo con la decepción por un servicio pésimo.

Antes fue Aguas de La Guajira, después la empresa Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado ASAA y hoy es la multinacional española

AQUALIA. El mismo modelo, diferentes nombres. Lo más grave es que el contrato con AQUALIA se firmó por 30 años, extendiéndose hasta el 2053, a pesar de que el esquema ha demostrado su fracaso.

Surgen preguntas inevitables: ¿Por qué se concede el agua? ¿Quién gana realmente con este modelo? ¿Qué ocurre con los recursos públicos, los subsidios y los pagos de los usuarios? ¿Quién responde cuando el agua no llega? Estas no son preguntas individuales: son el clamor de una ciudadanía exhausta.

Desde el Movimiento Acuerdo Ciudadano por el Derecho al Agua y al Saneamiento Básico de Riohacha, inscrito ante la Registraduría, decidimos poner estas inquietudes en el debate público. El agua no puede ser una simple cifra en un contrato.

Gracias al trabajo de investigación liderado por nuestro coordinador, Felipe Santiago Rodríguez, junto a jóvenes investigadores, hemos revisado aspectos técnicos, jurídicos y financieros. Entre ellos, analizamos el Contrato de Operación No. 268-1 de



2023, hoy objeto de cuestionamientos legales que las autoridades deberán resolver. Los hallazgos exigen respuestas públicas e inmediatas.

Mientras se habla de grandes presupuestos, la gente vive de ausencias, intermitencias o pagando carro tanques de agua. ¿Cuánto le cuesta realmente la sed a una familia riohachera? Esta crisis no puede aislarse de la Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional, que declaró la vulneración masiva de derechos de los niños en La Guajira y ordenó soluciones estructurales en agua, salud y alimentación. El agua no es solo un servicio; es vida, dignidad y un derecho humano fundamental.

Por eso saldremos a las calles de Riohacha el próximo 17 de septiembre, nos movilizaremos para exigir que el acceso al agua sea una realidad. En octubre impulsaremos un Cabildo Abierto como espacio de participación para fiscalizar el modelo y exigir cuentas claras. Además, consolidamos la estrategia Guardianes del Agua en los barrios, explicando el proceso y recogiendo firmas, al tiempo que acudimos a instancias nacionales e internacionales para visibilizar esta urgencia.

No buscamos una pelea personal contra una empresa. Exigimos revisar el modelo y establecer responsabilidades. El agua de Riohacha no puede ser el negocio de unos pocos y la inconformidad de las mayorías. Si en 26 años no han resuelto la sed de la ciudad, ¿para quién ha funcionado este negocio?

Aprendí a cargar agua a los 10 años; no quiero que los niños de hoy tengan que aprender lo mismo. Ya cargamos demasiados años de sed. Ahora nos toca cargar la voz. El agua no se mendiga: el agua se defiende.



Así lo explica Meteogujira

El Niño se fortalece y amenaza a La Guajira

con más calor, sequía y escasez de agua hasta febrero de 2027

El fenómeno de El Niño se consolidó y podría alcanzar una intensidad muy fuerte durante los próximos meses, aumentando en La Guajira la frecuencia de los periodos secos, las altas temperaturas y la presión sobre las fuentes de agua.

Así lo informó Meteogujira este jueves 3 de septiembre, con base en la actualización realizada por la Organización Meteorológica Mundial, OMM. Según el reporte, existe una probabilidad cercana al 100 % de que este evento climático persista hasta febrero de 2027.

Entre sus posibles efectos en el departamento se encuentran temperaturas por encima de los niveles



El Niño podría intensificarse y aumentar sequía, temperaturas y presión sobre las fuentes de agua en La Guajira.



normales, mayor sensación térmica y dificultades en la disponibilidad de agua, especialmente en las comunidades rurales.

También podría incrementarse el riesgo de incendios de cobertura vegetal y presentarse

afectaciones en la agricultura, la ganadería y el abastecimiento de agua para las personas y los animales.

Meteogujira aclaró que El Niño no significa la ausencia total de lluvias. Durante los próximos meses podrán continuar registrándose

precipitaciones ocasionadas por ondas tropicales, vaguadas, la Zona de Convergencia Intertropical y otros sistemas atmosféricos. Incluso podrían presentarse lluvias fuertes de manera puntual.

Ante este panorama,

el organismo recomendó adoptar medidas preventivas frente a las altas temperaturas, el riesgo de incendios y la posible disminución en la disponibilidad de agua durante el segundo semestre de 2026 y comienzos de 2027.





Siempre informado aquí



Guajira News



Guajira News



Guajira News

El proceso formativo fue desarrollado en alianza de Corpoguajira con Ecopetrol y Petrobras

19 nuevos Vigías Rurales se suman a la protección de los manglares de Dibulla



Corpoguajira certificó a 19 Vigías Rurales de La Punta de los Remedios para fortalecer la conservación de manglares.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) certificó a 19 nuevos Vigías Rurales del corregimiento de La Punta de los Remedios, en Dibulla, quienes culminaron satisfactoriamente un proceso de formación en gestión ambiental, conservación y restauración de ecosistemas de manglar.

La iniciativa busca fortalecer las capacidades de las comunidades para par-

ticipar activamente en la protección de los ecosistemas estratégicos y la conservación de los recursos naturales de esta zona del departamento.

El proceso formativo fue desarrollado en alianza con Ecopetrol y Petrobras, permitiendo a los participantes adquirir conocimientos y herramientas para apoyar las acciones de conservación ambiental y promover prácticas responsables en

sus comunidades.

Los nuevos Vigías Rurales se convertirán en aliados de Corpoguajira en labores relacionadas con la protección de los manglares, la educación ambiental y la promoción de buenas prácticas entre las comunidades y los diferentes sectores que desarrollan actividades en el territorio.

La certificación también representa un avance en la consolidación de una red de aliados comunitarios de Corpoguajira, con la participación ciudadana y la educación ambiental como herramientas para contribuir a la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos de La Guajira.

Desde la autoridad ambiental destacaron el compromiso de los 19 graduados, quienes asumieron el propósito de convertirse en guardianes de la riqueza natural de La Punta de los Remedios.



Para fortalecer la prevención y la capacidad de respuesta ante posibles emergencias en el territorio

Alcaldía de Riohacha actualiza su plan de gestión del riesgo ante amenazas como inundaciones, sequías e incendios

La Administración Distrital de Riohacha avanza en la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante una Mesa Técnica de Caracterización de Amenazas que busca fortalecer la prevención y la capacidad de respuesta ante posibles emergencias en el territorio.

El espacio reunió a diferentes entidades y organismos con responsabilidades en materia de prevención, atención y respuesta, entre ellos la Policía Nacional, la Dirección TIC, la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, la Cruz Roja y la Defensa Civil, quienes aportaron sus conocimientos para construir una visión integral sobre los riesgos que enfrenta el Distrito.

Durante la jornada fueron analizados distintos escenarios que hacen parte de las condiciones del territorio, como inundaciones, sequías, incendios, erosión, fuertes vientos y movimientos sísmicos.

El propósito es mejorar



Riohacha actualiza su Plan de Gestión del Riesgo para fortalecer la prevención y respuesta ante emergencias.

la identificación y caracterización de estas amenazas para contar con información que permita fortalecer la planificación, la toma de decisiones y las acciones encaminadas a reducir el impacto de eventuales emergencias.

La jornada contó con el acompañamiento de GOAL Latinoamérica, organización humanitaria y de desarrollo que viene apoyando al Distrito en procesos relacionados con la gestión del riesgo y el fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias.

La caracterización de las amenazas representa un paso clave para que Riohacha avance de una atención principalmente reactiva hacia un modelo basado en la prevención, el conocimiento del riesgo y la preparación.

En este proceso, la articulación entre las dependencias de la Administración Distrital, los organismos de socorro, la Fuerza Pública y las organizaciones aliadas permitirá establecer una visión conjunta sobre las principales amenazas y definir acciones orientadas a reducir sus posibles efectos.

Con estos ejercicios, el Distrito busca fortalecer su capacidad para anticiparse a las emergencias, mejorar la preparación de las instituciones y proteger a las comunidades, especialmente aquellas ubicadas en zonas con mayores condiciones de vulnerabilidad.





La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) otorgó al municipio de Maicao el permiso de ocupación de cauces, playas y lechos para ejecutar obras de recuperación y estabilización hidráulica del arroyo Parrantial.

La autorización permitirá avanzar en una intervención orientada a reducir los riesgos de inundación y erosión, así como las afectaciones que durante la temporada de lluvias se presentan en la infraestructura vial y en las comunidades ubicadas en sectores cercanos al cauce.

El arroyo Parrantial representa una de las zonas de atención para el municipio, especialmente durante los periodos de lluvias, cuando el incremento de los caudales puede generar desbordamientos y afectar a población asen-

El permiso contempla un tramo aproximado de 2.73 kilómetros, comprendido entre los barrios Fundadores y Villa Mery

Corpoguajira autoriza obras para reducir el riesgo de inundaciones en el arroyo Parrantial de Maicao

tada en sus riberas y en áreas susceptibles de inundación.

El permiso contempla un tramo aproximado de 2.73 kilómetros, comprendido entre los barrios Fundadores y Villa Mery, donde se proyectan trabajos encaminados a recuperar la sección del cauce y mejorar su capacidad hidráulica para responder a los aumentos de caudal.

Desde Corpoguajira señalaron que la autorización



Corpoguajira autorizó obras de recuperación hidráulica del arroyo Parrantial para reducir riesgos de inundación en Maicao.



busca contribuir, desde las competencias de la autoridad ambiental, al desarrollo de soluciones que permitan disminuir las condiciones de riesgo en este sector de Maicao.

“La protección de las comunidades y la adecuada gestión de los recursos naturales deben avanzar de manera articulada. Con este permiso contribuimos, desde nuestra competencia como autoridad ambiental, a que se desarrollen obras que permitan mejorar las condiciones hidráulicas del arroyo Parrantial y reducir los riesgos asociados a las inundaciones”, explicó Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

Con esta autorización, se abre paso a una intervención que busca mejorar el comportamiento hidráulico del arroyo y reducir la vulnerabilidad de las comunidades y de la infraestructura ubicada en las zonas de influencia del Parrantial.

Por trabajos en la subestación Riohacha

Este domingo 6 de septiembre no habrá energía durante 10 horas en los sectores alimentados por los circuitos Riohacha 2 y 6

Air-e Intervenida anunció que este domingo 6 de septiembre realizará trabajos técnicos en la subestación Riohacha, por lo que

será necesario suspender el servicio de energía en los sectores alimentados por los circuitos Riohacha 2 y 6. La interrupción está pro-



Este domingo 6 de septiembre Air-e Intervenida realizará trabajos en la subestación Riohacha para optimizar la operación del sistema eléctrico

- Como parte de estas labores, será necesario desenergizar los circuitos Riohacha 2 y 6, con el fin de garantizar condiciones seguras para la ejecución de los trabajos.

Riohacha, 3 de septiembre de 2026. La empresa Air-e Intervenida adelantará este domingo 6 de septiembre una jornada de trabajos técnicos en la subestación Riohacha, para reducir la cargabilidad de los circuitos que actualmente presentan mayor demanda de energía y fortalecer la confiabilidad del servicio eléctrico en el Distrito.

Uno de los principales trabajos será la puesta en funcionamiento de un transformador que se encontraba en mantenimiento general, equipo que apoyará la atención de varios circuitos alimentados por la subestación Riohacha. Asimismo, se realizará la reconfiguración de los circuitos para generar mayores condiciones de respaldo y confiabilidad, de manera que el sistema cuente con mejores alternativas de atención ante eventuales contingencias. Estas acciones permitirán distribuir de una manera más equilibrada la demanda de energía y disminuir las condiciones de sobrecarga.

Durante las labores de alta tensión, será necesario interrumpir el servicio de energía en los circuitos Riohacha 2 y 6 de 7:00 de la mañana a 5:00 de la tarde. Los demás circuitos de la subestación Riohacha permanecerán energizados y prestando el servicio con normalidad.

De manera complementaria, avanza la construcción del nuevo circuito Riohacha 9, una obra que hace parte de las acciones de Air-e Intervenida para seguir fortaleciendo la red eléctrica del Distrito de Riohacha. Estos trabajos permitirán ampliar la capacidad de la infraestructura, disminuir la carga de los circuitos Riohacha 4, 5 y 8 y optimizar las condiciones de operación del sistema eléctrico, contribuyendo a una prestación del servicio más confiable.

Relaciones Externas
Air-e Intervenida



Air-e Intervenida suspenderá el servicio en circuitos Riohacha 2 y 6 por trabajos técnicos en la subestación.

gramada entre las 7:00 de la mañana y las 5:00 de la tarde, mientras se desarrollan labores de alta tensión. De acuerdo con la empresa, la suspensión permitirá garantizar condiciones de seguridad durante la ejecución de los trabajos.

Entre las actividades previstas se encuentra la puesta en funcionamiento de un transformador que estaba sometido a mantenimiento general. Este equipo apoyará la atención de varios circuitos conectados a la subestación Riohacha.

También se realizará una reconfiguración de los circuitos con el propósito de distribuir de manera más equilibrada la demanda de energía, reducir las

condiciones de sobrecarga y generar alternativas de respaldo ante posibles contingencias.

Air-e Intervenida aclaró que los demás circuitos asociados a la subestación Riohacha permanecerán energizados y prestarán el servicio con normalidad durante la jornada.

De manera paralela, continúa la construcción del circuito Riohacha 9, una obra proyectada para ampliar la capacidad de la infraestructura eléctrica y disminuir la carga que actualmente soportan los circuitos Riohacha 4, 5 y 8.

El comunicado no especificó los barrios o sectores exactos que pertenecen a los circuitos Riohacha 2 y 6.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirmos y unirte a nuestro círculo informativo.

La iniciativa es desarrollada por la Fundación Omacha

Estudian población de cangrejo azul para fortalecer su conservación en La Guajira

En el marco de una compensación ambiental requerida por Corpoguajira a Isagen, avanza un proyecto de conservación y generación de conocimiento

sobre el cangrejo azul en el delta del río Ranchería, con el propósito de establecer información técnica que permita fortalecer las acciones de protección de

esta especie y contribuir a reducir su tráfico ilegal.

La iniciativa es desarrollada por la Fundación Omacha, que durante dos años adelantará estudios, análisis y actividades de seguimiento para determinar el estado poblacional del cangrejo azul y conocer las condiciones del ecosistema donde habita.

La información recopilada permitirá establecer una línea base sobre la especie y aportar elementos técnicos para orientar futuras estrategias de conser-

vación, manejo y protección de sus poblaciones en este importante ecosistema de La Guajira.

Durante la ejecución del proyecto también se desarrollarán diferentes actividades de investigación y monitoreo poblacional, encaminadas a ampliar el conocimiento sobre la distribución, comportamiento y condiciones del hábitat del cangrejo azul.

Para Corpoguajira, este tipo de iniciativas representan un avance significativo en la generación de cono-

cimiento como herramienta para la conservación de la biodiversidad del departamento, especialmente frente a especies que enfrentan presiones relacionadas con su aprovechamiento y tráfico ilegal.

El proyecto busca así aportar información científica que facilite la toma de decisiones y permita fortalecer las medidas encaminadas a garantizar la conservación del cangrejo azul y de los ecosistemas asociados al delta del río Ranchería.



Estudian el cangrejo azul en el delta del río Ranchería para fortalecer su conservación y reducir el tráfico ilegal.

¡SE VENDE CASA!

Barrio 7 de Agosto
Riohacha, La Guajira

Calle 22B # 5-20

\$160.000.000

NEGOCIABLES

PROYECCIÓN INMOBILIARIA

Sobre este amplio lote se proyectó la construcción de **16 apartamentos**, convirtiéndose en una excelente oportunidad para inversionistas, constructores o personas interesadas en desarrollar un proyecto residencial en una zona estratégica de la ciudad.

✓

Área del lote: 12 metros de frente x 24 metros de fondo

✓

Cuenta con planos disponibles del proyecto

✓

Los planos se entregan incluidos al comprador

✓

Excelente ubicación y potencial de valorización



SE PROYECTÓ LA CONSTRUCCIÓN DE **16 APARTAMENTOS**

PLANOS DISPONIBLES

Se entregan al comprador

MÁS INFORMACIÓN:
300 834 1077 - 300 508 7445



12 m

de frente



24 m

de fondo

Riohacha, La Guajira





¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - 900m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha











300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial





GUAJIRA NEWS

¡LÉELO Y PÁSALO!



“Proteger los bosques, las fuentes de agua y la fauna silvestre es proteger la vida”: comandante Policía de La Guajira

Policía y organismos de socorro articulan acciones para prevenir incendios en Riohacha

La Policía Nacional, a través de la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental, articuló acciones con la Oficina de Gestión del Riesgo de Riohacha, la Defensa Civil y la Cruz Roja para fortalecer la prevención y respuesta ante posibles emergencias ambientales asociadas a la sequía, el calentamiento global y el fenómeno de El Niño.

Durante una mesa de trabajo interinstitucional fueron analizados los principales factores de riesgo que podrían afectar los ecosistemas y la biodiversidad de Riohacha, con especial atención en las zonas rurales, donde los incendios de cobertura vegetal representan una amenaza para los bosques y la fauna silvestre.

Uno de los principales resultados del encuentro fue la formulación de propuestas para fortalecer los planes locales de contingencia y establecer lugares seguros y rutas de atención para el resca-



Autoridades de Riohacha fortalecen prevención y respuesta ante incendios forestales durante temporada de sequía.

te, valoración veterinaria y eventual reubicación de animales silvestres afectados por incendios.

De igual manera, la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental anunció el fortalecimiento de los patrullajes preventivos y de control en zonas rurales y áreas de reserva,

con el objetivo de detectar oportunamente situaciones que puedan generar incendios.

A estas acciones se sumarán campañas de educación ambiental dirigidas a las comunidades, orientadas a prevenir las quemas agrícolas y de residuos, evitar fogatas y promover el

reporte inmediato de cualquier conato de incendio.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, resaltó la importancia del trabajo conjunto entre las instituciones y las comunidades para reducir los riesgos ambientales.

“La prevención es nues-

Continuaremos trabajando de manera articulada con las comunidades y las instituciones para anticiparnos a los riesgos y responder oportunamente ante cualquier emergencia ambiental”

tra mejor herramienta. Proteger los bosques, las fuentes de agua y la fauna silvestre es proteger la vida. Por eso continuaremos trabajando de manera articulada con las comunidades y las instituciones para anticiparnos a los riesgos y responder oportunamente ante cualquier emergencia ambiental”, afirmó.

Con estas acciones, las autoridades buscan fortalecer la capacidad de respuesta de Riohacha y reducir el impacto que los incendios de cobertura vegetal podrían generar sobre los ecosistemas y la fauna, especialmente durante periodos de altas temperaturas y condiciones de sequía.

Con el acompañamiento de ACNUR, Personería, Migración, entre otras entidades

Más de 300 personas participaron en jornada de orientación migratoria en San Juan del Cesar

Más de 300 personas participaron en una jornada de atención y orientación realizada en San Juan del Cesar, sur de La Guajira, donde recibieron información sobre regularización migratoria, acceso a derechos y el Permiso por Protección Temporal para tutores (PEP Tutor).

La actividad contó con el acompañamiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), a través de su Punto de Atención y Orientación (PAO), y FENALPER, en apoyo a la jornada liderada por la Personería Municipal y Migración Colombia.

Durante el encuentro, los asistentes tuvieron acceso a información y orientación relacionada con los procesos de regularización migratoria y las rutas disponibles para el acceso a derechos y servicios.

ACNUR destacó la importancia de este tipo de



Más de 300 personas recibieron orientación sobre regularización migratoria y acceso a derechos en San Juan del Cesar.

jornadas para acercar la oferta institucional a las comunidades y facilitar el acceso a información confiable sobre los mecanismos de regularización y protección disponibles en Colombia.

La jornada permitió además fortalecer la articulación entre las entidades locales y las organizaciones que trabajan en la atención de población migrante, con el propósito de brindar acompañamiento y orientación frente a sus necesidades.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



Qué tan importante es limpiar la lengua para la salud bucal

Un equipo de investigadores examinó la relación entre la higiene lingual y distintos aspectos de la salud bucal en pacientes con enfermedades de las encías.

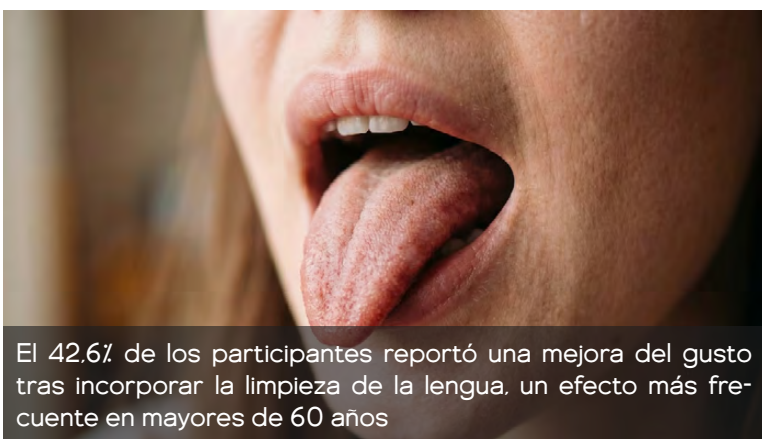
La limpieza de la lengua ayuda a mantener una boca sana, ya que en su superficie se acumulan restos de comida, bacterias y células muertas, formando lo que se conoce como saburra lingual. Esta capa, que suele verse blanquecina, puede acumular microbios.

Según un estudio publicado en BMC Oral Health, la lengua es el lugar de la boca donde más bacterias se encuentran, y muchas de ellas pueden causar mal aliento, caries y enfermedades de las encías: la saburra lingual es la principal causa del mal aliento y también puede alojar bacterias responsables de infecciones en las encías.

Si no se limpia bien la lengua, estos microbios pueden influir en la aparición de enfermedades no solo en la boca, sino también en otras partes del cuerpo por la inflamación que provocan. El estudio advierte que, aunque limpiar la lengua ayuda a prevenir estos problemas, muchas personas no lo hacen de manera habitual por desconocimiento o por no saber cómo realizar esta limpieza.

Objetivo y metodología del estudio

El estudio se propuso averiguar cuántas personas con enfermedades de las encías limpian regularmente su lengua y cómo cambia este hábito cuando reciben instrucciones específicas



El 42.6% de los participantes reportó una mejora del gusto tras incorporar la limpieza de la lengua, un efecto más frecuente en mayores de 60 años

sobre higiene lingual. Para ello, participaron 222 pacientes mayores de 18 años, con diagnóstico de gingivitis o periodontitis. Los investigadores aplicaron un cuestionario antes y después de dar una breve capacitación sobre limpieza de la lengua e incluyeron modelos didácticos y un folleto informativo.

El cuestionario incluía datos personales y preguntas sobre los hábitos de higiene de la lengua. La instrucción incluyó modelos didácticos

y un folleto informativo, para asegurar su comprensión. El análisis de los resultados se realizó mediante diferentes pruebas estadísticas para comparar los cambios antes y después de la instrucción y aseguró la validez y confiabilidad del estudio.

Frecuencia y hábitos de limpieza lingual

Antes de recibir instrucciones, solo el 32.9% de los pacientes limpiaba su lengua habitualmente. Este compor-

tamiento era más común en mujeres (68.5%), en personas que no fumaban (91.8%) y en quienes tenían gingivitis (69.9%). Apenas el 11.2% de los encuestados realizaba la limpieza de la lengua a diario. Las razones más comunes para no hacerlo incluían la falta de información sobre el tema y la dificultad o incomodidad para llevar a cabo la limpieza correctamente.

El cuestionario reveló que la mayoría de los participantes desconocía la importancia de la higiene lingual para la salud bucal. La percepción de que la limpieza de la lengua no era necesaria fue otro motivo señalado por los encuestados.

Además, los pacientes mencionaron que no contaban con los dispositivos adecuados o no sabían cómo utilizar correctamente los instrumentos disponibles. Estos factores contribuyeron a que el hábito estuviera poco extendido entre los pacientes evaluados.

Efecto de la instrucción sobre la higiene lingual

Tras la capacitación, la proporción de pacientes que limpiaban su lengua aumentó al 76.2%. La frecuencia de limpieza diaria subió de 11.2% a 45.4% después de un mes de haber recibido la instrucción. El efecto fue significativo en personas con periodontitis, donde el hábito creció de 35.4% a 51.4%, y en quienes

no tenían estudios universitarios, pasando de 52.1% a 70.6%.

Además, el 42.6% de los participantes informó una mejora en el sentido del gusto tras incorporar la limpieza lingual. Este efecto fue mayor en personas mayores de 60 años. El incremento en la percepción de un mejor sabor al comer demuestra un beneficio de la práctica diaria. Los resultados subrayan la utilidad de las intervenciones educativas en la higiene bucal para modificar conductas y mejorar la salud oral.

Implicancias para la práctica odontológica

El estudio pone en evidencia la importancia de incluir la instrucción sobre higiene lingual como parte rutinaria de la atención odontológica. Enseñar de manera sencilla y directa cómo limpiar la lengua puede ayudar a prevenir el mal aliento y enfermedades de las encías. Además, mejora la percepción del gusto, aspecto relevante sobre todo en personas mayores.

Los autores recomiendan que los odontólogos no solo informen, sino que muestren y expliquen las técnicas adecuadas de limpieza de la lengua a sus pacientes. El acceso a materiales educativos y la personalización de la información son herramientas para lograr cambios de hábito sostenidos.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



UN ARREPENTIMIENTO QUE NOS LLEVA A LA UNIDAD



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

3. "Y puestos de pie en su lugar, leyeron el libro de la ley de Jehová su Dios la cuarta parte del día, y la cuarta parte confesaron sus pecados y adoraron a Jehová su Dios".

Nehemías 9.

El avivamiento que viene por medio de la Palabra nos lleva al arrepentimiento. Después de celebrar la fiesta de los Tabernáculos, el pueblo se reúne para ayunar, confesar y arrepentirse de sus pecados y los de sus padres. No solo confiesan con palabras, sino también con hechos, apartándose de los gentiles.

Esto no significa que han cortado toda relación con los gentiles, sino que han renunciado a relacio-

nes, costumbres o ídolos paganos que atentan contra la identidad del pueblo de Dios. El verdadero arrepentimiento implica dejar aquello que es abominable para Dios y volver a Él. Por tres horas (la cuarta parte del día) oyen la Palabra de Dios y por otras tres horas confiesan sus pecados. **Un arrepentimiento con quebranto nos restaura como adoradores delante de Dios.**

Los levitas presiden el momento del arrepentimiento del pueblo de Israel. Mientras el pueblo oye la Ley y se arrepiente de sus pecados, los levitas suben al estrado y claman en voz alta a Dios, confesando los pecados del pueblo, pidiendo misericordia del cielo. Les insta a bendecir



el glorioso nombre de Dios, porque Él ha creado todas las cosas y todas las cosas por Él existen.

Dios ha establecido pacto con Abraham y lo ha cumplido. Por este pacto, levantó descendencia de Abraham y formó la nación de Israel; y les ha dado la tierra de Canaán por heredad. Es por la fidelidad de Dios que el remanente ha

podido retornar del cautiverio babilónico. **Nuestra fe y esperanza radica en el Dios Creador, que es siempre Fiel a Sus promesas.**

Al finalizar la Fiesta de los Tabernáculos, la comunidad de Judá participa de un movimiento de arrepentimiento, confesando sus pecados. Los descendientes de Israel se arrepienten

de corazón de sus vanidades del pasado. Para purificar el pecado del pasado y restaurar una fe pura, se necesita la obra del arrepentimiento. El arrepentimiento es el primer paso para vivir como pueblo de Dios y hombres de fe. El avivamiento de la Palabra se sigue de un arrepentimiento sincero y este nos permite presentarnos como adoradores íntegros.

A medida que más sepamos quién es Dios, más nos arrepentiremos y más adoraremos Su poder. **Así, Dios nos llena de restauración, avivamiento y gracia en medio de los individuos y la comunidad que escucha y obedece la Palabra, y elimina el pecado.**

Volver a arrepentirnos iluminados por Su Palabra y exaltar solo a Él es la imagen del hermoso pueblo de Dios. Dios les guarde.



Transportador fue secuestrado por seis hombres armados en Paraguachón, zona rural de Maicao

Un transportador fue secuestrado la noche del martes 1 de septiembre en una vivienda ubicada en el corregimiento de Paraguachón, zona rural del municipio de Maicao.

Según la información conocida, el hecho ocurrió aproximadamente a las 11:00 p. m., cuando la víctima se disponía a descansar después de realizar varias diligencias relacionadas con la reparación de un tracto-camión de su propiedad.

El hombre, procedente del interior del país, había llegado a la zona fronteriza con Venezuela para atender el daño mecánico del vehículo. Durante esa jornada habría ingresado al vecino país y posteriormente regresado a Paraguachón.

Versiones de testigos señalaron que seis sujetos vestidos de negro llegaron al lugar en varias motocicletas. Los individuos, quienes portaban armas de corto y largo alcance, intimidaron al

transportador y lo obligaron a marcharse con ellos en una motocicleta, con rumbo desconocido.

El caso se conoció públicamente durante la mañana del jueves 3 de septiembre, cuando algunas personas confirmaron la desaparición del transportador y expresaron preocupación por su paradero. Hasta el momento se desconoce dónde permanece y quiénes serían los responsables del secuestro.



Foto de referencia.

Armada incautó 700 kilos de cocaína en una lancha frente a las costas de La Guajira; dos dominicanos fueron capturados

Una lancha rápida que transportaba aproximadamente 700 kilos de cocaína fue interceptada por la Armada Nacional en aguas del mar Caribe, frente a las costas del departamento de La Guajira.

La embarcación fue detectada por una aeronave de Estados Unidos que realizaba labores de patrullaje marítimo en coordinación con la Fuerza de Tarea Conjunta del Comando Sur. Tras ubicar la motonave en aguas colombianas, las autoridades estadounidenses reportaron su posición a la Fuerza Naval del Caribe.

Unidades de Guarda-



costas reaccionaron y efectuaron la interdicción marítima de la lancha, que aparentemente había salido de las costas de la península de La Guajira y se internaba en el Caribe.

Durante el procedimiento fueron incautados 30 bultos que contenían 741 paquetes rectangulares con la sustancia estupefaciente. También fueron capturados dos hombres

de nacionalidad dominicana que integraban la tripulación.

Cuando la lancha era remolcada hacia la costa, se hundió por causas que no fueron precisadas.

Los capturados y el cargamento incautado fueron trasladados al muelle de Riohacha y posteriormente quedaron a disposición de la Policía Nacional y de las autoridades competentes.



Agosto cerró con 18 muertes en siniestros viales en La Guajira, la cifra mensual más alta de 2026



Foto de referencia.

Agosto se convirtió en el mes con mayor número de muertes por siniestros viales en La Guajira durante 2026, al registrar 18 personas fallecidas en diferentes hechos ocurridos en las carreteras del departamento.

La cifra superó en una muerte el registro de julio, cuando se contabilizaron 17 víctimas, y en dos el de

mayo, que cerró con 16 casos.

Riohacha concentró el mayor número de víctimas durante agosto, con diez personas fallecidas. Entre los hechos registrados estuvo una colisión entre una motocicleta y un automóvil que dejó tres muertos, entre ellos dos mujeres.

También se reportó el siniestro de un bus inter-

departamental que se salió de la vía en cercanías de la capital guajira. En este hecho perdieron la vida el ayudante del vehículo y una pasajera.

De las 18 personas que murieron durante el mes, 14 eran hombres y cuatro mujeres, según el balance de los casos registrados en las diferentes vías de La Guajira.

Policía riohachero **murió** tras recibir tres disparos presuntamente de un compañero en la Estación de Puerto Asís

Un joven policía oriundo de Riohacha e integrante de una familia guajira murió luego de recibir tres disparos dentro de las instalaciones de la Estación de Policía de Puerto Asís, en el departamento del Putumayo.

La víctima fue identificada como Deiner Rome-

ro, quien se encontraba de servicio como custodio de las personas privadas de la libertad reclusas en esa unidad policial.

Según el reporte preliminar, el hecho ocurrió aproximadamente a la 1:00 de la tarde del jueves 3 de septiembre, cuando el patrullero Elkin Fajardo presunta-

mente accionó su arma de fuego en tres oportunidades contra Romero.

Las primeras versiones indicaron que los dos uniformados se encontraban de servicio y que Fajardo se desempeñaba como jefe de información de la estación. Al parecer, el ataque se habría producido

después de una discusión entre ambos policías.

Las autoridades iniciaron las investigaciones para esclarecer las circunstancias del homicidio y determinar las responsabilidades correspondientes. Entretanto, familiares y allegados del joven riohachero lamentaron su muerte.



Patrullero Elkin Fajardo.



Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada niegan haber asesinado a Naín Pérez Toncel, alias 'Bendito Menor', y califican de falsa esa versión

Las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN) negaron este jueves 3 de septiembre la versión que les atribuye el presunto asesinato de Naín Pérez Toncel, conocido como alias 'Bendito Menor'.

A través de un comunicado dirigido a la opinión pública, el grupo armado aseguró que es "falsa y

carente de sustento fáctico" la información difundida recientemente por la revista Semana, según la cual alias 'Bendito Menor' habría sido asesinado por esa organización.

Las ACSN manifestaron que la acción señalada no corresponde a sus líneas de conducta, métodos ni procedimientos, y sostuvieron que su Estado



Naín Pérez Toncel, alias Bendito Menor.

Mayor no ordenó ni ejecutó la muerte de Pérez Toncel.

En el documento, la organización también expresó su disposición de colaborar con las autoridades competentes y avanzar en procesos orientados, según indicó, a la consolidación de la paz y la estabilidad en las regiones donde tiene presencia, principalmente en los departamentos de Magdalena, La Guajira y Cesar.

Hasta el momento, las autoridades no han entregado un pronunciamiento oficial que confirme o desmienta la presunta muerte de alias 'Bendito Menor'.

La información continúa en desarrollo.



03 de septiembre de 2026



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Santa Marta, D.T.C.H.

El Estado Mayor de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN) se dirige a la opinión pública nacional e internacional, a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general, para manifestar lo siguiente:

* Negamos de manera categórica y tajante la veracidad de la información divulgada recientemente por la Revista Semana, en la nota periodística titulada: "Alias Bendito Menor habría sido asesinado por las Autodefensas Conquistadoras: inteligencia verifica la información". Dicha afirmación es absolutamente falsa y carece de sustento fáctico.

* Precisamos al equipo editorial de dicho medio de comunicación y a la ciudadanía que la acción atribuida no corresponde a las líneas de conducta, métodos ni procedimientos de nuestra organización. Este Estado Mayor no ha ordenado ni ejecutado la muerte del señor Naín Pérez Toncel, conocido como "Bendito Menor".

* Reiteramos nuestro compromiso irrestricto con la tranquilidad y la seguridad territorial. El Estado Mayor de las ACSN mantiene su disposición de colaborar con las autoridades competentes y reitera su voluntad total de avanzar en procesos que conduzcan a la consolidación de la paz social y la estabilidad en las diferentes regiones donde hacemos presencia, principalmente en los departamentos de Magdalena, La Guajira y Cesar.

Hacemos un llamado a los medios de comunicación a verificar de manera rigurosa la información con las fuentes directas antes de emitir publicaciones que puedan generar desinformación o alterar la tranquilidad de las comunidades.

ESTADO MAYOR AUTODEFENSAS CONQUISTADORES DE LA SIERRA NEVADA (ACSN)

Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia

Línea contra el crimen
con enfoque al terrorismo

314 3587212

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287 - Línea nacional: 018000919621.



Línea Contra el Crimen Policía Nacional de Colombia

#JuntosSomos
#MásFuerres



En operativos liderados por el Ejército Nacional Capturan a una persona con dos pistolas durante operativo de allanamiento en Riohacha

Una persona fue capturada durante un operativo coordinado entre tropas del Batallón de Infantería Cartagena, de la Segunda Brigada del Ejército Nacional, y unidades de la Sijín de la Policía Nacional, en el barrio La Lucha de Riohacha.

La captura se produjo en medio de una diligencia de

registro y allanamiento, procedimiento durante el cual las autoridades incautaron dos pistolas, cuatro cartuchos calibre 9 milímetros y un teléfono celular.

El operativo hace parte de las acciones conjuntas que adelantan la Fuerza Pública en diferentes sectores de la capital de La Guajira,

con el propósito de fortalecer la seguridad y contrarrestar hechos delictivos.

El capturado y los elementos incautados fueron dejados a disposición de las autoridades competentes, que adelantarán el respectivo proceso judicial y definirán la situación jurídica de la persona detenida.



En operativos del Ejército Nacional Capturan a dos personas con bazuco y un arma traumática en Riohacha

Tropas del Batallón de Infantería Cartagena, en coordinación con funcionarios de la Sijín de la Policía Nacional, capturaron a dos personas en el barrio Nuevo Horizonte de Riohacha, en medio de un operativo contra el tráfico de estupefacientes.

Los detenidos, conocidos con los alias de "La Mona" y "Yefri", fueron capturados durante el procedimiento en el que también

se logró la incautación de 250 gramos de bazuco, un arma traumática, un proveedor, cuatro cartuchos y un teléfono celular.

De acuerdo con las autoridades, el operativo fue desarrollado de manera articulada entre las tropas del Ejército y la Policía, como parte de las acciones de seguridad que se adelantan en diferentes sectores de la capital de La Guajira.

Los dos capturados y

los elementos incautados quedaron a disposición de la autoridad competente, que será la encargada de adelantar el respectivo proceso judicial y definir su situación jurídica.

Las autoridades reiteraron que continuarán fortaleciendo los operativos de control y seguridad para combatir el tráfico de estupefacientes y otros delitos que afectan la tranquilidad de los habitantes de Riohacha.





¡Escándalo en Fonseca – La Guajira! Descalifican al ganador de la Canción Inédita por presentar un tema de hace 7 años

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El Consejo Directivo del Festival del Retorno de Fonseca, La Guajira, retiró el primer puesto al compositor Tato Fragozo, tras descubrirse que la obra con la que coronó la edición 52 del certamen ya había sido premiada en otro escenario del país.

Fragozo había alcanzado la máxima distinción con el tema 'Que se acabe todo'. Sin embargo, una exhaustiva investigación demostró que la canción no

cumplía con el requisito estricto de ser inédita, ya que se coronó ganadora en el Festival de Acordeoneros de Ayapel, Córdoba, en abril de 2019. Como prueba reina, la organización difundió el registro en video de dicha presentación en Facebook.

Al violarse el reglamento de la competencia –que prohíbe la participación de obras previamente difundidas, grabadas o expuestas al público–, la junta directiva

modificó de inmediato el podio y despojó a Tato Fragozo de su premio.

Con el reajuste de la organización, el nuevo cuadro de honor quedó definido de la siguiente manera:

Primer puesto: 'La voz de Dios' - Autor: Luis Alberto Prado

Segundo puesto: 'Ni una más' - Autor: Ricardo Alfonso Escobar

Tercer puesto: 'Hoy le canto al amor' - Autor: Tomás Enrique Peralta



El acordeonero Juancho De La Espriella, afirma que está bien de salud y desmiente publicaciones sobre un presunto cáncer

Por: **Paul Bolaño Saurith**

A través de un video en su cuenta de Instagram, el acordeonero Juancho De La Espriella, afirmó que goza de buena salud y desmintió categóricamente las falsas publicaciones de algunas cuentas en redes sociales que datan sobre un presunto cáncer.

El destacado artista arremetió contra las páginas que inventaron la falsa noticia, la cual vinculaba el reciente cambio de look de Silvestre Dangond con una supuesta muestra de solidaridad ante la enfermedad.

El destacado artista, expresó en el video:

"Bueno un abrazo grande a toda la gente que me sigue, a toda la gente que quiere a Juancho De La Espriella y para desmentir a los



pasquines que están diciendo que yo estoy enfermo. No sean tan irresponsables. Gracias a Dios estoy excelentemente bien de salud grabando nuevo CD, terminando la gira con Silvestre, de gira con Los de Juancho. Estoy perfecto".

"Y a toda la gente, hay que seguir a El Tiempo, New York Times; no pasquines que se inventan noticias. Gracias a Dios estoy perfectamente bien de salud; mejor que nunca. Entonces, quería dejarles este mensajito por aquí para desmentir todas estas páginas y también a todos los que replican estas noticias. Averigüen. Hagan noticias con contenido. Con seriedad. Con la salud de las personas no se juega. Estoy

perfectamente bien gracias a Dios, mejor que nunca. Un abrazo grande: Juancho".

Varias páginas del vallenato titularon falsas noticias:

"Confirman que Juancho De la Espriella tendría cáncer y por eso Silvestre se rapó".

Qué gran gesto: Silvestre Dangond se rapó porque Juancho De La Espriella tiene cáncer.

Juancho De la Espriella tiene cáncer y Silvestre se rapó por él. El impactante gesto que estremece el vallenato.

Juancho no quiere hacerse el tratamiento.

Todo lo anterior, es totalmente falso. Gracias a Dios, Juancho De La Espriella, de su misma voz, afirmó que tiene buena salud.

Yina Calderón sorprendió en redes al revelar que inició un proceso de adopción para ser madre: "No le haga ese mal a un niño"

La creadora de contenido y empresaria colombiana Yina Calderón contó que estudia la posibilidad de iniciar un proceso de adopción para ser mamá, un anuncio que realizó durante una transmisión en vivo en TikTok y que provocó reacciones entre sus seguidores.

La exparticipante de La casa de los famosos Colombia se refirió a sus proyectos personales en medio de una conversación con usuarios de la plataforma. Aunque no dio detalles sobre fechas, trámites o avances concretos, manifestó que la maternidad mediante la adopción aparece hoy entre sus planes.

"Ya estoy pensando en iniciar mi proceso de adopción para ser mamá",

afirmó Calderón durante el vivo. Sus palabras se difundieron rápidamente en redes sociales y llevaron a que varios usuarios comentaran la posibilidad de que dé ese paso.

"No, pobre muchachito", "todo el tiempo dice lo mismo", "no le haga ese mal a un niño, por favor", "noooooooo ese bb no merece esooooo", "pobrecito el niño Dios mío", "Pobre pelao". (Sic) son algunas de las primeras reacciones en redes sociales tras las declaraciones de Yina.

La empresaria no aclaró si ya se contactó con las entidades responsables de estos procedimientos ni si comenzó alguna gestión formal. Tampoco precisó el perfil de adopción que contemplaría, por lo que su anuncio se limita, hasta



ahora, a una intención que evalúa para su futuro.

El tema llamó la atención porque Calderón había abordado antes su deseo de tener hijos, aunque en otras ocasiones presentó la maternidad como un proyecto para más adelante. En julio, tras conocerse el embarazo de su hermana Juliana, había dicho que no buscaba formar una familia en ese momento y que es-

taba concentrada en sus actividades personales y laborales.

En 2023, además, comentó públicamente que quería ser madre, pero señaló que enfrentaba asuntos de salud que podían dificultar un embarazo. En aquel momento mencionó alternativas como la inseminación y la adopción, en caso de que no encontrara una pareja con quien con-

formar una familia.

El anuncio adquiere otra dimensión por el momento que atraviesa su entorno familiar. Juliana Calderón, hermana de la creadora de contenido, confirmó en junio de 2026 que espera a su primera hija. La bebé se llamará Dulce María y, según la información difundida por la familia, nacería entre noviembre y diciembre de este año.

Yina Calderón no relacionó de manera directa su decisión con el embarazo de Juliana. Sin embargo, parte de sus seguidores interpretó que la noticia familiar pudo reavivar su interés por la maternidad. *"Ella quiere ser igual que Juliana", "apenas para que sea mamá con Juliana",* fueron algunos de los comentarios de los internautas.

EE.UU. se quedaría con la quinta parte del petróleo de Venezuela: así es el polémico acuerdo

Estados Unidos controlaría el 21% de las reservas petroleras de Venezuela por 100 años, para un total de 65.000 millones de barriles. Esto es en sociedad con un Alejandro Betancourt, el polémico empresario "bolichico" señalado por lavado de dinero.

Estados Unidos y Venezuela firmaron el acuerdo energético más grande de la historia reciente entre los dos países. La administración gringa tendrá participación en el desarrollo de 17 yacimientos venezolanos que contienen 65.000 millones de barriles de crudo, una cifra que supera las reservas probadas de todo Estados Unidos, calculadas en 46.000 millones de barriles.

El anuncio lo hizo el presidente Donald Trump el 28 de agosto en sus redes sociales, y desde entonces el pacto generó tanto entusiasmo en la Casa Blanca como sospechas en Caracas, Latinoamérica y Europa.

El acuerdo parte de la base que Estados Unidos no recibirá de inmediato esos 65.000 millones de barriles, ya que el petróleo sigue bajo tierra. Convertirlo en producción real tomará años, obras

de infraestructura costosas y cerca de 100.000 millones de dólares en inversión, una cifra que ni Trump ni el gobierno interino de Delcy Rodríguez explicaron de dónde saldrá.

¿Qué gana cada lado del negocio petrolero?

Los 65.000 millones de barriles están repartidos en 17 yacimientos, la mayoría ubicados en 8 grandes bloques de la Faja Petrolífera del Orinoco y en zonas cercanas al lago de Maracaibo. Un análisis de la firma Gas Energy Latin America calcula que esos campos contienen unos 63.700 millones de barriles de reservas probadas, bajo un factor de recuperación del 20%.

En otras palabras, Estados Unidos no compró petróleo ya extraído. Entró en un negocio para desarrollar, durante décadas, campos que apenas empiezan a explotarse.

Ni siquiera está claro cómo



quedó repartida la sociedad. Reuters y The Economist reportaron que Estados Unidos controlaría el 55% de la empresa creada para producir en los 17 yacimientos, mientras la firma privada North American Blue Energy Partners, conocida como Nabep, se quedaría con el 45% restante.

The Wall Street Journal

contó una historia distinta. Según ese diario, Estados Unidos tendría apenas una participación pasiva del 35% en Nabep, más el derecho a comprar a precio de costo el 20% de toda la producción de la compañía. El encargado de administrar esa participación y esos derechos de compra sería el Departamento de De-

fensa, a través de su Oficina de Activos Estratégicos, y no el Departamento de Estado ni el de Energía.

Con esas cuentas, Venezuela necesita el negocio porque tiene el petróleo, pero no el dinero ni la tecnología para sacarlo. Según cifras de la propia Delcy Rodríguez, el acuerdo permitiría atraer 100.000 millones de dólares en inversión y dejar 209.300 millones de dólares en regalías e impuestos para el país en los próximos años, cerca de 19 dólares por cada barril producido.

El problema es que nadie ha explicado quién pone esos 100.000 millones de dólares. Trump aseguró que no saldrán de los contribuyentes estadounidenses. Bloomberg reportó que Nabep, la empresa que va a operar los campos, no tiene capacidad financiera para aportar esa cifra por sí sola.

La apuesta de De la Espriella con la nueva ministra de Educación Ilva Myriam Hoyos, debatida por sus batallas religiosas

De manera sorpresiva, el presidente Abelardo De la Espriella anunció anoche que la ministra de Educación ya no será más Viviane Morales sino la abogada Ilva Myriam Hoyos.

"Despido con nostalgia a mi querida amiga Viviane Morales. Los designios de Dios son insondables y debe dejarnos tempranamente para estar al frente de una situación personal que deseo, de todo corazón, pueda resolver muy pronto", afirmó.

El jefe de Estado agregó que *"Viviane se va con mi gratitud, mi afecto y mis oraciones. Las puertas de este Gobierno y de mi amistad siempre estarán abiertas para ella. Hasta pronto, querida Viviane. Bienvenida, ministra Ilva Myriam. Que Dios las bendiga a ambas y las acompañe siempre".*

Hoyos fue procuradora delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia en la era de Alejandro Ordóñez, recién nombrado embajador de Colombia ante la OEA. Ilva era parte del Consejo de Protección de Niños y Personas Vulnerables de la Conferencia Episcopal de Colombia.

Ordóñez fue procurador general entre 2009 y 2016, tras ser reelegido para un segundo periodo en 2012. Salíó del cargo el 7 de septiembre de 2016 debido a que el Consejo de Estado declaró nula



su reelección.

La nueva ministra es abogada y doctora en Derecho de la Universidad de Navarra. También cursó estudios en derechos humanos en la Universidad Complutense de Madrid y en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en Costa Rica.

Fue jefe de la Oficina Jurídica de Inravisión y asistente de la Viceprocuraduría General de la Nación. Posteriormente, se desempeñó como directora del Instituto de Humanidades y decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana, donde también ha ejercido como profesora e investigadora y ha dirigido las revistas Pensamiento y Cultura y Dikaion.

Posiciones polémicas

Su trayectoria también

ha estado marcada por posiciones controvertidas frente a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. La nueva integrante del gabinete *"libró una batalla"* contra mujeres que, durante la década pasada, defendieron el derecho al aborto en las circunstancias excepcionales permitidas por la Corte Constitucional.

Uno de los episodios más recordados ocurrió alrededor de la Clínica de la Mujer en Medellín. Hoyos cuestionó el funcionamiento del centro durante la administración del entonces alcalde Alonso Salazar, al considerar que podía incentivar la práctica del aborto, pese a que la interrupción del embarazo estaba despenalizada en Colombia bajo las tres causales establecidas por la Corte.

También emprendió accio-

nes contra la activista Mónica Roa y los magistrados del alto tribunal por actuaciones relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos.

Hoyos además denunció penalmente a Mónica Roa, quien lideró desde el activismo el proceso que buscaba que la Corte Constitucional levantara la prohibición del aborto.

La denuncia estuvo relacionada con una acción de tutela presentada por Roa junto con otras 1.200 mujeres, mediante la cual cuestionaban que la Procuraduría estuviera vulnerando el derecho de las mujeres a recibir información sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

Durante su paso por la Procuraduría, Hoyos también impugnó la sentencia de la Corte Constitucional que reconoció el matrimonio entre parejas del mismo sexo.

En una columna de opinión del 13 de julio de 2012, en la revista Semana, la periodista María Jimena Duzán mencionó que Hoyos, como procuradora delegada para la familia, se caracterizaba *"por imponer su credo religioso por encima de las sentencias de la Corte Constitucional"*.

Además, la señaló de extralimitarse de *"sus funciones"* y que *"cerró la Clínica de la Mujer del entonces alcalde de Medellín Alonso Salazar, por considerar que*

eso incentivaba a las mujeres a la práctica del aborto, a sabiendas de que la ley lo permite en tres casos específicos".

Otro episodio que marcó su paso por el Ministerio Público tuvo como protagonistas a los magistrados de la Corte Constitucional Humberto Sierra Porto y Luis Ernesto Vargas.

La funcionaria los denunció penalmente a raíz de una decisión relacionada con una mujer que había solicitado la interrupción de su embarazo bajo una de las causales permitidas por la legislación colombiana.

La mujer finalmente interrumpió su embarazo y la Corte consideró necesario adoptar medidas frente a las barreras que había encontrado para acceder al procedimiento. Entre esas decisiones estuvo la orden de investigar la actuación de las EPS involucradas y solicitar a la Procuraduría una labor pedagógica sobre las circunstancias en las que el aborto estaba permitido en Colombia.

La respuesta de Hoyos fue diferente. En lugar de limitarse a acatar esa orientación, presentó una denuncia penal contra los magistrados Sierra Porto y Vargas, cuestionando que no hubieran puesto en conocimiento de las autoridades la interrupción del embarazo realizada por la mujer.



Adiós a las estafas: Alexa ahora avisa si un mensaje de Amazon es real o no

Amazon ahora permite verificar mensajes sospechosos a través de Alexa for Shopping. Los clientes pueden consultar si un correo electrónico, una llamada telefónica o un mensaje de texto fue enviado por la empresa y recibir una respuesta en segundos para evitar posibles estafas.

La herramienta compara los datos proporcionados por el usuario –remitente, contenido, fecha, hora y formato– con el registro de comunicaciones enviadas por Amazon. Solo confirma la autenticidad cuando puede determinar con certeza que el mensaje proviene de sus sistemas.

Por ahora, la función está disponible para clientes de Amazon en Estados Unidos mediante Alexa for Shopping. La empresa indicó que la herramienta se extenderá a otras regiones con el tiempo.

Cómo pedirle a Alexa que verifique la veracidad de un mensaje

Para iniciar la verificación, el usuario debe preguntarle a Alexa for Shopping por el mensaje, correo, llamada o texto recibido e incluir deta-



lles sobre quién lo envió, cuándo llegó y qué decía.

Por ejemplo: “¿Amazon me envió ayer un mensaje de texto sobre un problema con una entrega?” o “¿Este correo sobre mi membresía Prime es real?”.

El sistema contrasta esa información con un catálogo de miles de millones de comunicaciones enviadas por equipos de Amazon en todo el mundo. La herramienta analiza el remitente, el contenido, el momento de envío y el formato del contacto.

Luego, Alexa for Shopping ofrece una de tres respuestas: puede confirmar que se

trata de una comunicación oficial de Amazon; informar que el mensaje no coincide con ninguna comunicación oficial según los datos aportados; o indicar que no puede verificarlo con certeza.

Si el mensaje es auténtico, la respuesta confirma el tipo de comunicación, la fuente, la fecha y la hora, e incluye recomendaciones para proteger la cuenta, como activar las claves de acceso y la verificación en dos pasos.

Si no lo es, aconseja revisar los pedidos desde la aplicación, comunicarse con Amazon por sus canales oficiales y evitar abrir enlaces o respon-

der el mensaje.

Amazon señaló que, incluso cuando no puede confirmar el origen de una comunicación, Alexa for Shopping ofrece consejos de seguridad y alternativas para realizar una nueva consulta.

Entre ellas, figura el envío del mensaje sospechoso al correo de verificación de Amazon o el uso del formulario de verificación disponible en las páginas de atención al cliente.

Cada comunicación enviada para verificar también se reporta automáticamente a los equipos de protección de clientes de Amazon. Según la empresa, esa información permite identificar nuevas modalidades de fraude, actuar contra los responsables y proteger a otros usuarios.

Bezos vende 15 millones de acciones de Amazon por más de 4.000 millones de dólares

Jeff Bezos vendió 15 millones de acciones de Amazon por 4.070 millones de dólares, después de que la compañía alcanzara el lunes su valor máximo y superara una capitalización de 3 billones

de dólares. La operación fue notificada a las autoridades bursátiles de Estados Unidos.

La venta ocurrió tras una racha alcista impulsada por los resultados del segundo trimestre.

Amazon informó un beneficio de 62.647 millones de dólares, un aumento interanual del 244%, y una facturación de 200.606 millones de dólares, un 20% más que en el mismo período anterior y por encima de las expectativas del mercado.

El empresario concretó la operación a través de Morgan Stanley. Un documento presentado ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos indicó, además, que Bezos donó 220.200 acciones a organizaciones sin ánimo de lucro el 4 de mayo, títulos que esas entidades podrían haber vendido desde entonces.

Tras conocerse la venta, las acciones de Amazon cayeron un 1.8% durante la sesión. En el último año, la capitalización de la compañía aumentó un 30%. Según Forbes, el patrimonio neto de Bezos ascendía a 278 mil millones de dólares en agosto de 2026.

ASUS ProArt P14 y ProArt P16: NVIDIA RTX Spark y hasta 128 GB para que la IA local plante cara a la nube

Hay una diferencia importante entre añadir funciones de IA a un portátil y diseñar el portátil alrededor de ellas. Lo primero ya lo hemos visto durante los últimos años en multitud de equipos: lo segundo implica reservar mucha más capacidad de cálculo y memoria para que determinadas cargas puedan ejecutarse directamente en local. Ese es el cambio que empieza a dibujarse en la gama profesional: máquinas cada vez más finas que intentan asumir trabajos de IA y creación especialmente exigentes directamente en el propio equipo.

Ese es precisamente el terreno en el que ASUS coloca a sus nuevos ProArt P14 H7407 y ProArt P16 H7607, presentados con motivo de IFA 2026. Ambos parten de NVIDIA RTX Spark, una plataforma que la compañía orienta a creadores y desarrolladores que quieran trabajar con IA generativa y agentes directamente en el equipo. No estamos ante dos propuestas radicalmente distintas por dentro: comparten la misma base tecnológica y buena parte de sus capacidades. Las diferencias más evidentes llegan por otro lado, sobre todo en tamaño, pantalla, peso y batería. Veamos.

El portátil que quiere ganar la partida de la IA en local

La clave está en qué es exactamente RTX Spark. No hablamos simplemente de una

nueva GPU para portátiles, sino de una plataforma que integra una GPU Blackwell RTX con 6.144 núcleos CUDA y una CPU NVIDIA Grace de hasta 20 núcleos, además de Tensor Cores de quinta generación. ASUS cifra el rendimiento teórico de IA de la plataforma en hasta 1 petaflop con precisión FP4. Hay, además, una diferencia arquitectónica importante frente a muchos portátiles Windows actuales: Grace está basada en Arm, no en x86, así que estos ProArt se alejan del esquema tradicional de procesadores Intel o AMD.

La memoria es la otra pieza que ayuda a entender por qué ASUS insiste tanto en la IA local. Los dos ProArt pueden configurarse con hasta 128 GB de memoria unificada, de modo que CPU y GPU trabajan sobre un mismo espacio en lugar de depender de memorias separadas. Sobre esa base, la compañía asegura que estos equipos pueden ejecutar modelos de hasta 120.000 millones de parámetros, manejar escenas 3D de más de 90 GB, editar video 12K 4:2:2 y generar video mediante IA en 4K. Hay también un argumento económico detrás de esta apuesta: ASUS plantea la ejecución local como una alternativa a los costes variables de los servicios en la nube de pago por uso, reservándolos para tareas puntuales o picos de demanda.



Este planteamiento no nace con RTX Spark. Apple lleva años utilizando memoria unificada en sus chips Apple Silicon, y los Mac actuales también pueden ejecutar modelos y aplicaciones de IA directamente en el equipo; algunas configuraciones del MacBook Pro con M5 Max alcanzan igualmente los 128 GB. La diferencia aquí no está, por tanto, en haber inventado la IA local en un portátil, sino en abordar esas cargas desde Windows con una plataforma distinta.

Donde sí se separan con claridad es en el formato. El ProArt P14 apuesta por una pantalla OLED 3K, 13.9 mm de grosor, 1.48 kg de peso y una batería de 90 Wh; el P16 sube a un panel OLED 4K, pesa 1.77 kg, integra una batería de 99.9 Wh y, curiosamente, es algo más fino, con 12.9 mm. Como ambos comparten la misma propuesta de RTX Spark en sus configuraciones máximas,

la elección entre uno y otro pasa sobre todo por cuánto valoramos la movilidad frente a disponer de una pantalla más grande y una batería de mayor capacidad.

La orientación creativa se completa con las pantallas ASUS Lumina Pro OLED, un elemento especialmente importante en una gama pensada para edición, diseño y producción de contenido. En ambos modelos, ASUS anuncia una precisión de color Delta E < 1, hasta 1.600 nits de brillo máximo HDR, refresco variable de hasta 120 Hz y recubrimiento antirreflejo. La compañía vincula estas características con flujos de trabajo de edición, renderizado y creación asistida por IA, de modo que la propuesta no gira únicamente alrededor de ejecutar modelos locales, sino también de trabajar con el resultado en una pantalla preparada para tareas visuales exigentes.

El salto a Arm introduce, eso sí, una pregunta inevitable sobre el software. Windows 11 sobre Arm puede ejecutar aplicaciones x86 y x64 mediante Prism, su sistema de emulación, de modo que estos equipos no quedan restringidos al catálogo desarrollado específicamente para Arm64. Pero eso tampoco significa que la experiencia vaya a ser idéntica en todos los casos: Microsoft sigue señalando las versiones nativas para Arm como la opción preferible, y algunas aplicaciones profesionales pueden depender de plugins o componentes todavía pensados para x86. Ahí será especialmente importante comprobar el comportamiento real de RTX Spark.

Sobre el papel, ASUS y NVIDIA han conseguido reunir una plataforma poco habitual en dos portátiles especialmente delgados, pero las cifras cuentan solo una parte de la historia. Tendremos que esperar a probarlos para saber cómo se traduce RTX Spark en rendimiento sostenido, autonomía y comportamiento real de las aplicaciones que todavía dependan de la emulación. También falta una pieza bastante más mundana para valorar la propuesta: el precio. ASUS ya muestra ambos modelos en su web española, pero por ahora no ha comunicado cuánto costarán ni cuándo estarán disponibles en España.

Así formaría Millonarios con el técnico Alberto Gamero: hay cuatro ausencias y dudas en el ataque

Con la llegada inminente del entrenador, los azules volverían a acomodarse al esquema de juego que utilizó durante cinco años, pero su éxito dependerá de la elección de futbolistas para cada posición.

Millonarios empezaría en las próximas horas un nuevo ciclo con el técnico Alberto Gamero, entrenador que, a falta de confirmación, regresará luego de un año y nueve meses desde su renuncia en diciembre de 2024, cuando se fue por amenazas de un grupo de hinchas.

El entrenador ya tendría en la mente la formación que utilizaría con los embajadores para los próximos partidos, en los que afrontará la Liga BetPlay, en la que el club va quinto con 11 puntos, y la Copa Colombia, con Barranquilla como el rival en los octavos de final en el estadio Romelio Martínez.

Gamero también afrontará una crisis interna por la decisión de la dirigencia de despedir al técnico Fabián Bustos el 1 de septiembre, un día antes del clásico ante Santa Fe y le costó a Millonarios la derrota por 3-2 en El Campín, además de perder un invicto de cinco compromisos sin caer.

¿Cómo formaría Gamero



en Millonarios?

Durante cinco años, los aficionados vieron el crecimiento del recordado proceso del samario entre enero de 2020 y diciembre de 2024, el cual logró tres títulos y consolidó un equipo que siempre peleó en las finales, pero se le criticó por varias eliminaciones a nivel local e internacional.

Alberto Gamero, con base en su esquema de juego base, volvería a darle a Millonarios el sistema 4-2-3-1, que devolverá al club a la línea de cuatro defensores después de siete meses, pues con Fabián Bus-

tos manejaba un esquema de cinco hombres, el cual fue muy criticado.

Uno de los puntos que preocupará al entrenador es que no contará con el lateral Jhomier Guerrero hasta final de año, ya que se fracturó la cabeza del peroné ante Santa Fe, así que elegirá entre Carlos Sarabia y Samuel Martín. Además de eso, la duda entre los centrales será si deja a Sergio Mosquera o Stiven Barreiro como compañero de Andrés Llinás porque Jorge Arias se encuentra entre algodones.

De otro lado, Rodrigo

Contreras y Andrey Estupiñán generarían dudas en Gamero, pues con el delantero deberá decidir si lo deja en el banco o tomará el puesto de Leonardo Castro, ya que normalmente usa solo un atacante en el área, mientras que con el otro hombre lo acomodaría como extremo, una posición distinta a la que tenía en Pasto, equipo en el que fue goleador con 13 tantos en el primer semestre de 2026.

Finalmente, en la zona de volantes, Mateo García tomaría el puesto de Leonai Souza, otro de los cuatro lesionados, junto a Contreras, Arias y Guerrero, para acompañar a Rodrigo Ureña. El resto de la nómina sería la misma que Fabián Bustos manejó entre febrero y agosto.

Posible formación de Gamero en Millonarios: Javier Burrai; Carlos Sarabia (Samuel Martín), Andrés Llinás, Stiven Barreiro (Sergio Mosquera), Sebastián Valencia; Mateo García, Rodrigo Ureña, Daniel Ruiz, Francisco Chaverra, Andrey Estupiñán; Leonardo

Castro (Rodrigo Contreras).

Los posibles colaboradores

De otro lado, queda por saber cómo será el cuerpo técnico del entrenador para su segundo ciclo, pues las primeras versiones indican que no será el mismo grupo que lo acompañó durante cinco años en los embajadores y se tendrían los primeros dos nombres.

Para empezar, Jorge Castro sería el asistente de Alberto Gamero, según el periodista Mariano Olsen, en reemplazo de Orlando Rojas y Cerveleón Cuesta, quienes fueron los ayudantes del samario en el cuadro embajador, pero no se sabe la razón para que quedaran afuera.

De otro lado, Julio Charales tomará el puesto de Felipe Palmezano como preparador físico, aunque dicha persona ya venía de ser parte del cuerpo técnico del primer ciclo de Gamero con Millonarios, pero en esta ocasión, sería el único en el cargo para la segunda etapa.

Santa Fe también fue castigado en la Copa Sudamericana: esta fue la medida de la Conmebol por culpa de sus hinchas

Los rojos venían de recibir las sanciones de la Alcaldía de Bogotá y la Dimayor por los desmanes en el compromiso ante el América por la Liga BetPlay.

Santa Fe pasa por un buen momento en el segundo semestre de 2026, pues luego de llegar a cuartos de Copa Sudamericana, en la que eliminó a River Plate en octavos, también recuperó terreno en la Liga BetPlay por la victoria 3-2 sobre Millonarios en El Campín.

Sin embargo, el mal comportamiento de los hinchas le costó a los cardenales un nuevo castigo por parte de la Conmebol, que le aplicó una millonaria multa por el comportamiento de sus aficionados y previo al juego de cuartos de final en la Sudamericana ante Vasco da Gama.

Los bogotanos también recibieron un castigo de la Dimayor y la Alcaldía de Bogotá por los desmanes en el juego de Santa Fe y América en El Campín, el 22 de agosto, cuando se presentó una batalla campal por un trapo que suspendió el juego durante media hora y causó pánico en muchos hinchas.

El castigo de la Conme-

bol a Santa Fe

Los cardenales se convirtieron en el único conjunto colombiano que continúa vivo en competencias internacionales en 2026, luego de dejar en el camino a River Plate en Buenos Aires, por penales 8-7, y alcanzar los cuartos de final de una Copa Sudamericana después de ocho años.

Pese a eso, la Conmebol multó a Santa Fe por el mal comportamiento de sus aficionados, luego de una serie de hechos que se vieron en el juego de ida ante el Millonario en el estadio El Campín, donde el encuentro terminó 0-0 y la vuelta acabó 1-1, lo que llevó a la serie desde los 12 pasos.

El club informó en un comunicado que la decisión se dio porque hubo "invasión, activación de láser, activación de pirotecnia, lanzamiento de objeto y bandera con mensaje no apropiado", aquella noche del 19 de agosto, cuando se tuvo a más de 30.000 personas.

Debido a eso, a Santa Fe le tocó pagar 50.000



dólares, que son más de 157 millones de pesos colombianos, pero no recibió sanciones en sus tribunas para la ida de los cuartos de final ante Vasco da Gama, por lo que contará con las graderías habilitadas para el compromiso.

"Hacemos un llamado a nuestros hinchas por un buen comportamiento y respeto en el estadio, así evitaremos fuertes sanciones y multas económicas que afectan a nuestra ins-

titución", informaron los cardenales en un comunicado en sus redes sociales, pues los actos violentos le costaron dinero.

Sanción de la Dimayor

El mismo día que los rojos recibieron la multa de la Conmebol, el comité disciplinario de la Dimayor dio a conocer las sanciones por los disturbios del 22 de agosto en El Campín, donde 17 personas resultaron heridas por una riña entre

cientos de hinchas en el campo de juego.

La División Mayor castigó a Santa Fe con dos partidos a puerta cerrada en El Campín, además de una multa de más de 15 millones de pesos, debido a "conducta impropia" de los aficionados por "actos de violencia entre personas o cosas" e "invasión al terreno de juego".

Los rojos deberán pagar la sanción en los encuentros ante Fortaleza, el 5 de septiembre, y Tolima, el domingo 13 del mismo mes, y ambos por la Liga BetPlay, en los que recibirá un duro golpe al bolsillo por la falta de dinero por boletería y debe resolver la situación de los abonados.

Previamente, el Distrito le aplicó a Santa Fe suspensión de las tribunas norte y sur por lo que queda en 2026 para sus encuentros en El Campín y Techo, además de que la barra "Guardia Albirroja Sur" no podrá ingresar elementos como banderas e instrumentos durante 20 fechas en los torneos locales.



“

EL HOMBRE DÉBIL SE VUELVE FUERTE CUANDO NO TIENE NADA,
PORQUE SÓLO ENTONCES PUEDE SENTIR LA LOCURA DE LA DESESPERACIÓN

— Arthur Conan Doyle

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial



Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.